



# Revista de Educación

Número 397 - Marzo 2022



En la sala de clases

## ¡Todos presentes!

Entrevista al ministro de Educación, Raúl Figueroa  
Balance en Educación 2022

## 2022: Un balance necesario

**E**n los tiempos que corren, frente a la excesiva información que nos llega constantemente a cada uno de nosotros a través de los medios de comunicación y redes sociales, siempre es importante hacer una pausa, reflexionar, observar la realidad y poner el foco en aquello que es relevante y cuyo impacto es indiscutido.

Durante 2021, a partir de las experiencias y evidencias acumuladas, sacamos en limpio que las clases presenciales cumplen un rol irremplazable. No hay nada que pueda sustituir la experiencia de ir al colegio, el contacto con los profesores, los educadores, y la interacción con los pares.

Que cada niño y joven pueda desarrollarse en plenitud es la esencia del trabajo que realizamos día a día aquí en el Ministerio de Educación, y hacer todos los esfuerzos en esa línea era y sigue siendo un imperativo ético.

Por ello, brindamos a las comunidades educativas una serie de apoyos: priorización en la vacunación a todos los trabajadores de la educación desde febrero de ese año -actualmente ya todos han tenido la oportunidad de recibir la tercera dosis-; vacunación desde los tres años de edad; seguro escolar COVID-19 y kit inicial de cuidado sanitario; flexibilización en el uso de recursos SEP; presupuesto de más de \$186.000 millones para infraestructura solo en 2021, incluyendo el Fondo "Yo Confío en mi Escuela"; y el Fondo de Apoyo para el Retorno Seguro de \$25.000 millones, entre otros.

Todos estos aportes, junto con una disminución de las cuarentenas y los avances en el proceso de vacunación a nivel país, hicieron posible lo que en algún momento parecía imposible: al cierre del año escolar, un 99% de los colegios estaba con clases presenciales y un 97% de los establecimientos de educación parvularia tenía sus puertas abiertas. Como constató UNICEF, Chile hoy está entre los pocos países de la región que culminaron el 2021 con la apertura total del sistema educativo.

Las cifras avalan que ese regreso a clases fue seguro: al 15 de diciembre, un 80% de los estudiantes sobre seis años de edad ya contaba con su esquema de vacunación completo. Además, la correcta aplicación de los protocolos sanitarios y los procesos de vigilancia epidemiológica lograron mantener los brotes de COVID-19 en los establecimientos educativos en

niveles muy bajos, no superando el 1,8% en promedio mensual, y disminuyendo considerablemente el segundo semestre, durante el cual no se llegó al 1% de brotes ningún mes.

En esta edición especial de Revista de Educación hemos querido hacer un recorrido por aquellas políticas públicas que el Mineduc puso en marcha con vistas a que la presencialidad, aun en contexto de pandemia, fuese una oportunidad de aprendizaje. Me refiero, por ejemplo, a "Escuelas Arriba", que apoyó a todos los establecimientos del país que se quisieran unir al programa para recuperar los aprendizajes de sus alumnos, poniendo a su disposición una metodología de nivelación, materiales y recursos que pueden aplicarse tanto en clases presenciales como online; y al Plan "Juntos, Chile se Recupera y Aprende", que puso en la mira tres ejes: recuperación y nivelación de aprendizajes; bienestar socioemocional; y retención y reinserción escolar de aquellos estudiantes que abandonaron el sistema escolar o corrían serios riesgos de hacerlo.

Desde este último Plan, luego de un intenso proceso participativo con las comunidades educativas y otros actores claves del sistema educativo, dimos forma a una hoja de ruta para los próximos cuatro años donde lo central es la recuperación de aprendizajes de nuestros niños, niñas y jóvenes.

También pusimos el foco en aquellas herramientas cuya aplicación masiva no existía, las que permitieron a los equipos pedagógicos de los establecimientos poder continuar con su labor, incluso cuando solo les era posible enseñar a distancia, como por ejemplo "Aprendo TV" y "Aprendo en Línea". Y, además, impulsamos el proyecto "Conectividad para la Educación 2030", que entregará conexión gratuita a Internet de alta velocidad a más de 10 mil escuelas de todo el país y beneficiará a 3,2 millones de estudiantes. ¡Ya hay muchas de ellas hoy conectadas!

Sabemos que la presencialidad es importantísima para el desarrollo integral de nuestros niños y hemos trabajado sin descanso para que ella sea posible y así mitigar al máximo los impactos negativos que tuvo la pandemia en el sistema educativo. Es fundamental que como sociedad comprendamos la importancia de esto y que las escuelas reciban a todos sus alumnos en este nuevo año escolar.



**Jorge Poblete Aedo**  
Subsecretario de Educación

# MÁS QUE UNA MULTICANCHA, ES DESPERTAR UNA PASIÓN.

## #Volvamos AClases2022

INFÓRMATE DE LOS PROTOCOLOS SANITARIOS PARA EL RETORNO SEGURO EN [VOLVAMOSACLASES.CL](http://VOLVAMOSACLASES.CL)

ASISTIR A CLASES PRESENCIALES ES FUNDAMENTAL.  
¡NO HAY TIEMPO QUE PERDER!



Uso de mascarilla



Lavado de manos



Distanciamiento



Ventilación

## Revista de Educación

N° 397  
Marzo 2022

### Ministro de Educación

Raúl Figueroa S.

### Subsecretario de Educación

Jorge Poblete A.

### Subsecretaria de Educación Parvularia

María Jesús Honorato E.

### Subsecretario de Educación Superior

Juan Eduardo Vargas D.

### Asesoría Técnica Pedagógica

Subsecretaría de Educación

### Directora de Comunicaciones

Angélica Joannon O.

### Directora Revista Educación

María Teresa Escoffier del S.

### Editora

M. Angélica Pérez F.

### Periodistas

M. Consuelo Agusti R.

M. Angélica Pérez F.

### Fotografía interior

M. Consuelo Agusti R.

Arnaldo Guevara H.

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1381,

2° piso, Santiago

Teléfono: 2 2406 6456 / 2 2406 5504

### Correo electrónico

revista.educacion@mineduc.cl

### Sitio web

www.revistadeeducacion.cl

### Edición N° 397

Ministerio de Educación

ISSN 0716-0534

### ¡Síguenos!

 @revistadeeducacion

# Sumario

La presencialidad,  
más necesaria  
que nunca • 6



Entrevista a Raúl  
Figueroa, ministro  
de Educación • 10

Nueva hoja de ruta  
2022-2026:  
"Juntos, Chile se  
recupera y aprende" • 16



La educación de las  
mujeres en Chile • 56

- |  |  |
|--|--|
| <b>6</b> <b>Política educativa</b><br>La presencialidad, más necesaria que nunca   | <b>34</b> <b>Política educativa</b><br>Actualidad: Hitos de la Educación Pública             |
| <b>10</b> <b>Conversando a fondo</b><br>Raúl Figueroa, ministro de Educación: "Ahora y en adelante el foco seguirá estando en la sala de clases" | <b>42</b> <b>Zona pedagógica</b><br>Conectividad 2030: Internet sin fronteras                |
| <b>16</b> <b>Política educativa</b><br>Nueva hoja de ruta 2022-2026: "Juntos, Chile se recupera y aprende"                                       | <b>46</b> <b>En el aula</b><br>Leo Primero y Sumo Primero: Únicos, grandes y nuestros        |
| <b>22</b> <b>En el aula</b><br>¡A nivelar los aprendizajes!: Escuelas Arriba   | <b>52</b> <b>Zona pedagógica</b><br>Los grandes desafíos de la educación Técnico Profesional |
| <b>26</b> <b>Política educativa</b><br>Los avances en tres herramientas educativas esenciales  | <b>56</b> <b>Arte y cultura</b><br>La educación de las mujeres en Chile                      |
| <b>30</b> <b>Tendencias</b><br>La nueva conectividad para las aulas del 2022   | <b>64</b> <b>Reseña educación</b><br>Gabriela Mistral: Pasión de enseñar                     |

# MÁS QUE UNA PROFE, ES APOYO PARA LOGRAR SUS METAS.

## #Volvamos A Clases 2022

INFÓRMATE DE LOS PROTOCOLOS SANITARIOS PARA  
EL RETORNO SEGURO EN [VOLVAMOSACLASES.CL](https://www.volvamosaclases.cl)

ASISTIR A CLASES PRESENCIALES ES FUNDAMENTAL.  
¡NO HAY TIEMPO QUE PERDER!



Uso de mascarilla



Lavado de manos



Distanciamiento



Ventilación



Ministerio de  
Educación

Gobierno de Chile



# La presencialidad, más necesaria que nunca

Su importancia es algo que ya nadie discute. En marzo del año 2022, más del 80% de los estudiantes de educación escolar habrán completado su esquema de vacunación contra el COVID-19 y dada la importancia de las clases presenciales en el desarrollo de los aprendizajes y en el bienestar socioemocional de los alumnos, se retomará la asistencia presencial obligatoria. Sin embargo, la tarea de los años que vienen es grande: mitigar los impactos que la pandemia y la educación a distancia han provocado sobre el desarrollo de los niños y jóvenes de Chile.



## EL IMPACTO DE LA INTERRUPCIÓN DE CLASES PRESENCIALES

A pesar de los esfuerzos del Ministerio de Educación, y de aquellos realizados por los distintos gobiernos del mundo, la pandemia ha tenido un impacto nocivo en los sistemas educativos, particularmente en los estudiantes y niños. Esta realidad ha preocupado a destacadas organizaciones internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la UNESCO, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial, entre otras.

Uno de los principales efectos detectados fue el aumento de la deserción escolar y abandono en educación parvularia. La potencial pérdida de aprendizajes y mermas en el desarrollo integral de los párvulos y estudiantes fue otra de las alarmas levantadas a nivel internacional.

• **Encuesta de la OCDE y la Universidad de Harvard a 59 países, entre ellos Chile:** el aprendizaje sin clases presenciales sería en el mejor de los casos, solo una proporción de lo que los párvulos y estudiantes hubiesen aprendido en sus salas cunas, jardines infantiles o colegios. “Los beneficios de la reapertura, para seguir desarrollando los conocimientos y habilidades de

los estudiantes, son de incuestionable valor para los estudiantes y para la sociedad en su conjunto. De hecho, la pérdida de aprendizaje que ya ha ocurrido, si se deja sin remedio, probablemente tendrá un costo económico para las sociedades en términos de productividad y crecimiento. Un año escolar perdido puede provocar una disminución de entre el 7% y el 10% de los ingresos futuros de una persona”, señala el informe.

• **Estudio del Ministerio de Educación y el Banco Mundial:** los estudiantes chilenos, en promedio, podrían perder un 88% de los aprendizajes de un año a raíz de la pandemia.

• **Estudio de Acción Educar y el Servicio Local de Educación de Chinchorro:** los estudiantes de diversos cursos indicaron estar experimentando emociones negativas, cuestión que se veía aumentada a medida que avanzan en edad. En 3° y 4° medio, un 73% reportó emociones que los expertos asocian a estados depresivos.

• **Estudio “Educación Temprana y Pandemia: resultados de una medición durante la emergencia”, realizado por el Centro de Encuestas y Estudios Longitudinales de la UC:** se constata un significativo deterioro en el desarrollo del lenguaje y en el bienestar socioemocional de los niños más pequeños (primera infancia).

# Protocolo 2022: Medidas sanitarias en establecimientos escolares



## 1. CLASES Y ACTIVIDADES PRESENCIALES

- Los establecimientos de educación escolar deben realizar actividades y clases presenciales en todas las fases del Plan Paso a Paso.
- La asistencia presencial de los estudiantes es obligatoria.
- Se retoma la jornada escolar completa.

## 2. DISTANCIA FÍSICA Y AFOROS

- Considerando que se ha alcanzado más del 80% de los estudiantes de educación escolar con su esquema de vacunación completo, se elimina la restricción de aforos en todos los espacios dentro de los establecimientos educacionales, propiciando el distanciamiento en las actividades cotidianas en la medida de lo posible.

## 3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN SANITARIAS VIGENTES

- Ventilación permanente de las salas de clases y espacios comunes, es decir, se debe mantener al menos una ventana o la puerta abierta siempre. En aquellos espacios donde sea posible, se recomienda mantener ventilación cruzada para generar corrientes de aire (por ejemplo, manteniendo la puerta y una ventana abierta simultáneamente). Si las condiciones climáticas lo permiten, se recomienda mantener todas las ventanas abiertas.
- Uso obligatorio de mascarillas: según las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, se define el uso obligatorio de mascarillas según los siguientes parámetros:
  - **Menores de 5 años:** no recomendado.
  - **Niños entre 6 y 11 años:** obligatorio y debe hacerse una evaluación de riesgo teniendo en cuenta la supervisión adecuada de un adulto y las instrucciones para el niño/a sobre cómo ponerse, quitarse y llevar puesta la mascarilla de forma segura.
  - **Desde los 12 años:** obligatorio en los mismos supuestos que en adultos.
- Implementar rutinas de lavado de manos con jabón o uso de alcohol gel cada 2 o 3 horas para todas las personas de la comunidad educativa.
- Eliminar los saludos con contacto físico.

Más información en: [sigamosaprendiendo.mineduc.cl](https://sigamosaprendiendo.mineduc.cl)

**“Nos enfrentamos a una catástrofe generacional que podría desperdiciar un potencial humano incalculable, minar décadas de progreso y exacerbar las desigualdades arraigadas”, señaló António Guterres, secretario general de la ONU, respecto de los efectos perjudiciales de la pandemia por el cierre de escuelas.**

• La Organización de Naciones Unidas (ONU), a través de la publicación del informe *Education during COVID-19 and beyond*: ya en agosto de 2020 llamó a todos los países a dar prioridad a la reapertura de sus colegios en cuanto tuvieran controlada la transmisión local del COVID-19. En el informe, se explicitan los amplios efectos perjudiciales de la pandemia por el cierre de escuelas: pérdida de aprendizajes e interacción social con compañeros y profesores; pérdida de aprendizajes en la educación técnico-profesional; riesgo de deserción; mayor probabilidad de abusos a niños y jóvenes; interrupción de provisión de servicios de bienestar. “Nos enfrentamos a una catástrofe generacional que podría desperdiciar un potencial humano incalculable, minar décadas de progreso y exacerbar las desigualdades arraigadas”, señaló António Guterres, secretario general de la ONU, en el lanzamiento del informe.

### EL MINEDUC EN PERMANENTE ACCIÓN

Frente a las primeras alarmas internacionales sobre el posible aumento de la deserción escolar a causa de la suspensión de clases presenciales por el COVID-19, el Ministerio de Educación amplió el Sistema de Alerta Temprana –herramienta que ayuda a los equipos directivos a identificar a los estudiantes con mayor riesgo de abandonar la escuela– a todos los establecimientos, y se creó la Herramienta de Contacto, que fue utilizada por más de 3.600 colegios y que les permitió monitorear a sus alumnos para tomar medidas respecto de aquellos que estaban ausentes de las actividades educativas a distancia.

El Mineduc, además, rápidamente tomó medidas para contrarrestar la pérdida de aprendizajes: en

2020 distribuyó kits de apoyo socioemocional; puso a disposición el sitio web Aprendo en Línea, con recursos pedagógicos para docentes, párvulos y estudiantes; entregó material impreso del plan Aprendo en Casa a más de 4.000 colegios de comunas rurales y a escuelas vulnerables; y también, material específico para Educación Parvularia.

Una de las gestiones más relevantes fue la creación, por primera vez en Chile, de un canal educativo. En abril de 2020 se impulsó, en conjunto con el Consejo Nacional de Televisión, y los canales asociados a Anatel y Arcatel, el canal TV Educa Chile. Con esto, el Ministerio comenzó a producir cápsulas educativas alineadas al currículum priorizado, las que son actualmente transmitidas en el programa Aprendo TV de NTV (el nuevo canal cultural familiar de TVN). También se creó la señal radial Aprendo FM para estudiantes de 7° básico a 4° medio de localidades con conectividad limitada.

Muchas de estas innovaciones llegaron para quedarse, pero hoy es el tiempo de volver a clases. El 2 de marzo de 2022 comenzó oficialmente el año escolar en el país. Desde esa fecha todos los establecimientos educacionales deben realizar sus actividades y clases de forma presencial, independiente de la fase del Plan Paso a Paso en la que se encuentren. Tanto la apertura de los recintos educativos, como la asistencia presencial de los estudiantes es de carácter obligatoria y se retoma la Jornada Escolar Completa (JEC). **RdE**

**Fuente: “Juntos Chile se recupera y aprende: 20 propuestas para el contexto educacional post pandemia 2022-2026”. El documento completo se puede descargar en: [mineduc.cl](https://mineduc.cl)**

**Raúl Figueroa, ministro de Educación**

# “Ahora y en adelante el foco seguirá estando en la sala de clases”

Relajado y sonriente, el ministro Raúl Figueroa se dispone a conversar sobre su gestión a cargo del complejo y exigente Ministerio de Educación. Habla aquí de la pandemia y sus estragos, por qué fue tan trascendental el regreso a las clases presenciales y la necesidad de recuperar con velocidad máxima los efectos que dejó la pandemia. Una mirada que, asegura, debe estar presente en la próxima administración. Hoy el panorama es auspicioso: a la apertura de prácticamente todas las escuelas y jardines infantiles de Chile, se suma la instalación de nuevos Servicios Locales de Educación donde, además, se han hecho esfuerzos para generar ahí espacios de gestión siempre centrados en los alumnos. Orgulloso y satisfecho de lo que se ha hecho, se refiere también a la serie de discusiones del plano político y a los desafíos para el próximo período.

## ¿Cómo evalúa estos años a la cabeza del Mineduc, primero como subsecretario y luego como ministro?

Ha sido un período muy intenso en un contexto difícil, pero también ha sido un trabajo muy satisfactorio. Creo que es importante cuando uno hace este tipo de balances destacar lo evidentemente complejo que ha sido este período, primero por el estallido social y luego por la pandemia. Eso hace que cada esfuerzo sea aún más valioso porque obviamente la posición que uno tiene acá es privilegiada, me permite tomar decisiones que apuntan siempre a entregar a los chilenos las mejores condiciones de vida, en un sector tan primordial como es la educación.

Mi rol de subsecretario tampoco fue particularmente simple, pues en ese período tuvimos que combinar una serie de elementos para la instalación de reformas muy complejas y que a mi juicio tenían un aspecto en extremo estructural, pero además había que situar a los estudiantes en el centro de la política pública. Se trataba de recuperar la sala de clases como “el” lugar fundamental donde se pueden efectivamente llevar adelante los cambios y por

esa vía cerrar las brechas que existen en nuestro país y que se reflejan en el sistema educativo.

Ese siempre ha sido nuestro propósito, tanto en mi etapa como subsecretario y particularmente en mi período como ministro, que ya van a ser dos años. En el fondo, el objetivo es cerrar las brechas y entender que la educación es un instrumento fundamental para que cada persona alcance al máximo sus capacidades y pueda acceder por esa vía a mejores oportunidades.

## ¿Qué ha sido lo más gratificante y lo más difícil en la cartera de Educación?

Lo más gratificante dice relación con el impacto que este Ministerio tiene en el bienestar de las personas. Todo lo que podamos hacer para entregar a los jóvenes mejores oportunidades que les permitan desarrollar sus capacidades y acceder a nuevas alternativas, y el hecho de ver que eso es efectivamente posible resulta muy gratificante. Cuando uno visita las escuelas y conoce a los alumnos, profesores y apoderados, todos ellos dan testimonio de lo esencial que han sido ciertas políticas.



En esa línea, el tener la posibilidad de trabajar con personas que comparten ese mismo objetivo, no solo en el Ministerio, sino que a lo largo de todo el sistema.

Y lo más duro y fuerte del proceso tiene que ver con la pandemia y con un contexto político particularmente complejo. Uno aquí se encuentra con lo mejor de las personas y lamentablemente también, aunque sean minoritarios, con individuos que ponen todo su esfuerzo en que las cosas no funcionen y eso para mí fue lo más duro durante este período.

Una de las dificultades que tenemos en las políticas educativas nacionales, que también se ve internacionalmente, es la extrema politización del debate educacional. Eso hace que ciertos grupos de interés, que son minoritarios pero que tienen mucha capacidad de movilizar intereses específicos a otros entornos, opaquen la labor que se realiza y disminuyan también las ondas expansivas de lo positivo de este trabajo. Es algo con lo que hay que lidiar de manera permanente.

Y las visitas a terreno a veces tienen ese tinte político que tiende a contaminar el debate educacional.

#### FORTALECIENDO LA EDUCACIÓN PÚBLICA

**A nivel general, ¿en qué se avanzó en cuanto a calidad en el tema de los establecimientos que deben seguir traspasándose a los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP)?**

Lo primero que quisiera destacar es que la mirada del Ministerio es completa y global, y por lo tanto las políticas que surgen allí –y este ha sido el sello que hemos tratado de imprimir y que es esencial que se mantenga– ponen a los alumnos y a las comunidades educativas como el principal receptor de las mismas, al margen de las características administrativas de los establecimientos. Un colegio particular subvencionado, municipal o que dependa de un Servicio Local de Educación, tiene desde el punto de vista de la aproximación de la política pública la misma relevancia; el esfuerzo está en que en cada uno de esos espacios surjan opciones de mayor desarrollo para los alumnos.

Obviamente existen tareas fundamentales como, por ejemplo, la implementación de los nuevos SLEP. Se ha hecho un trabajo enorme para llevar adelante una reforma que tiene dificultades administrativas evidentes y también hay que luchar frente a las expectativas que se generaron en torno a ese cambio. Yo estoy muy satisfecho con la instalación de los nuevos Servicios y los esfuerzos para generar ahí espacios de gestión que permitan poner a los alumnos en el centro de todo.

Nosotros entregamos al gobierno 11 SLEP que nos correspondía implementar con una marcha adecuada y

además, hay otros nuevos ya proyectados. Todo eso es relevante. Obviamente, hay que medir el avance completo del sistema. Y no olvidar, insisto, lo difícil que ha sido todo por la pandemia. Nos obligó a redirigir los esfuerzos y a ponerlos en algo que parece tremendamente natural, pero que fue una labor titánica: la tarea de poner en marcha todo el sistema presencial, fundamental para que los alumnos puedan beneficiarse al máximo del proceso educativo.

#### ¿Qué ha sido lo más innovador en ese sentido?

Creo que hay que distinguir lo que tiene que ver con el manejo de la pandemia y lo que es una mirada general. Desde el punto de vista global, al margen de los desafíos de la pandemia, nuestra principal innovación es algo que parece obvio, pero que por obvio había dejado de instalarse en nuestro sistema y que dice relación con poner el foco en lo que ocurre en la sala de clases y los aprendizajes de los alumnos.

En ese sentido, por ejemplo, el Plan de Leo Primero se hizo cargo de un diagnóstico que se venía arrastrando por mucho tiempo en nuestro país, que dice relación con que un altísimo número de niños no llegan a 4° básico con un nivel de comprensión de lectura adecuada. Y el Plan Escuelas Arriba, se ha concentrado en el apoyo a las escuelas que tienen resultados deficientes. Estas son herramientas fundamentales y que por un debate que, a mi juicio, estuvo demasiado marcado en lo estructural, fueron quedando atrás.

Llevamos adelante una política justamente muy centrada en hacernos cargo de aquellas áreas del sistema educativo que fueron quedando relegadas del foco de la política pública. Nuestro esfuerzo se centra en volver a situar la mirada en la sala de clases, como un lugar de privilegio donde todo lo que ahí ocurre apunta a que los alumnos puedan desarrollarse de manera integral.

En educación parvularia, lamentablemente nos encontramos con una oposición muy dura en el Congreso, que impidió llevar adelante modificaciones que son sustantivas como, por ejemplo, el kínder obligatorio o el acceso gratuito a los jardines infantiles, dos reformas que fueron aprobadas en la Cámara de Diputados y rechazadas en el Senado, lo que impidió que se siguieran tramitando.

Creo que eso es importante mostrar como políticas en áreas tan relevantes, encontraron una oposición difícil de comprender. Esto mismo ocurrió también con las políticas de reingreso de los alumnos que estaban fuera del sistema educativo y con la recuperación del sistema en el contexto de la pandemia. Todo Chile fue testigo de cómo ciertos grupos se opusieron radicalmente a la apertura de las escuelas, no obstante, toda la evidencia mostraba lo fundamental de trabajar con velocidad en ese contexto.



**“Hoy día estamos orgullosos de ver cómo el sistema terminó el año 2021 con prácticamente todas las escuelas y jardines infantiles abiertos. El desafío que viene es cómo asegurar la asistencia completa a esos establecimientos y generar conciencia en el país de que la educación presencial no puede interrumpirse y que hay que tomar todas las medidas para que se le dé la máxima continuidad”.**

#### LA CONTINUIDAD DEL PROCESO EDUCATIVO

##### ¿Cuáles fueron los mayores desafíos de la pandemia?

El primero fue asegurar la continuidad del proceso educativo en un contexto de mucha incertidumbre sanitaria y de evidente paralización de las actividades esenciales. Nosotros hicimos un esfuerzo, a través de mecanismos de educación a distancia, que van a quedar y que son tremendamente innovadores como, por ejemplo, “Aprendo en Línea”, además de programas de televisión y radio. También desarrollamos diversos recursos pedagógicos, asesorías, capacitaciones, entre otras herramientas. Creo que lo hicimos bien, a tiempo y rápido. Y eso marcó una diferencia, sobre todo si uno lo compara con el resto de los países de América Latina.

Y el segundo, corresponde a un grupo de acciones orientadas a recuperar el espacio escolar como un objetivo prioritario en un contexto en que, insisto, toda la evidencia, tanto nacional como internacional, era muy clara en señalar que los efectos de la pandemia en el aprendizaje y desarrollo socioemocional de los niños y jóvenes iban a ser muy duros. Ahí hubo que poner mucha dedicación. Nos encontramos con experiencias

maravillosas de comunidades muy comprometidas con ese esfuerzo y otros casos de grupos más bien guiados por intereses propios que mostraron una resistencia muy nociva para los propios alumnos.

Hoy día estamos orgullosos de ver cómo el sistema terminó el año 2021 con prácticamente todas las escuelas y jardines infantiles abiertos. El desafío que viene es cómo asegurar la asistencia completa a esos establecimientos y generar conciencia en el país de que la educación presencial no puede interrumpirse y que hay que tomar todas las medidas para que se le dé la máxima continuidad.

##### ¿Qué elementos innovadores que surgieron en la pandemia están para quedarse en el sistema educativo?

Primero, hay una cuestión conceptual. Y es algo que veníamos trabajando antes de la pandemia: el sistema educativo necesita amplios espacios de libertad, mayor flexibilidad y espacios de innovación. La pandemia dejó en evidencia que entregándole esos elementos a los colegios, éstos están en mejores condiciones de asumir los desafíos que se van presentando.

Y en segundo lugar, desarrollamos herramientas de apoyo que yo creo que van a ser fundamentales para

entregar un mejor complemento al proceso educativo en el futuro. Por ejemplo, las plataformas de aprendizaje en línea, que se han ido perfeccionando y que cuentan con una multiplicidad de recursos para apoderados, alumnos y profesores; la televisión, instalamos una señal educativa exclusiva con contenidos desarrollados por el Ministerio de Educación, que hoy está a disposición en la señal cultural de Televisión Nacional de Chile; la radio.

Creo que hay otra cosa interesantísima que dice relación con el uso masivo de Internet. El Plan de Conectividad 2030 va a permitir que todos los establecimientos del país tengan internet de alta velocidad y por lo tanto, las herramientas de apoyo mencionadas serán un complemento muy positivo que ampliará las posibilidades de desarrollo de cada escuela.

También hay que destacar cómo se volvió a revalorizar el compromiso de los apoderados con la formación de sus hijos. Ese vínculo, que quedó en evidencia durante la pandemia, tiene que fortalecerse hacia el futuro.

#### **POLÍTICAS EN EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Aproximadamente la mitad de la matrícula en 3° y 4° medio es técnica, ¿qué políticas se han implementado para ello?**

Existe una preocupación específica por ese ámbito. Pasamos de un diagnóstico permanente a acciones concretas que permiten generar mayores espacios de articulación y alternancia en el mundo técnico profesional. **¿A qué diagnóstico se refiere?**

Al hecho de que todo Chile tiene claro que la educación técnico profesional debe trabajar en mejores espacios de articulación con el sector productivo y asegurar también trayectoria formativa entre la educación media y la educación superior.

Nosotros diseñamos políticas muy específicas para acelerar el proceso de articulación con el sector productivo. De hecho, modernizamos toda la regulación para facilitar la formación dual entre los establecimientos y las empresas; y también para asegurar trayectorias formativas. Por ejemplo, los alumnos de liceos técnicos ahora pueden convalidar cursos de la formación técnica a nivel superior, pudiendo incluso en algunos casos reducir en un semestre o un año su formación superior. Eso unido a las redes Futuro Técnico, que permitieron que el vínculo entre la formación técnico profesional a nivel escolar, superior y el sector productivo, se hiciera carne en todas las regiones del país.

Y los Liceos Bicentenario, que tuvieron también un foco particular en los liceos técnico profesionales, nos permiten mostrar avances relevantes en esta área.

#### **Es una enorme articulación, que requiere tener flexibilidad...**

Tiene que tenerla. Por eso la flexibilidad y los mayores espacios de libertad que se le puedan ofrecer a los establecimientos educacionales son fundamentales para diseñar políticas que sean efectivas en cuanto a un objetivo que debe ser central: poner a los alumnos como una prioridad.

#### **CÓMO EDUCAR A LOS ALUMNOS EN EL MUNDO DE HOY**

##### **¿Cuál es el desafío del sistema educativo en los próximos años?**

Recuperar con velocidad máxima los efectos complejos que dejó la pandemia. Esto es así en Chile y en el resto del mundo. Todos los sistemas educativos hoy tienen el mismo desafío, que es recuperar los aprendizajes y el desarrollo socioemocional de los niños y jóvenes. Para ello, existen una serie de herramientas: nosotros pusimos en marcha el Plan “Juntos, Chile se Recupera y Aprende” que propone diversas iniciativas, muchas de ellas ya están funcionando, otras habrá que potenciarlas en los próximos años para poner el foco principal de la política educativa en la recuperación.

Creo que ése será también el foco de la próxima administración. Cualquier esfuerzo, a mi juicio, que se desvíe de la necesaria recuperación de las consecuencias negativas de la pandemia, sería un retroceso, un error.

##### **¿Qué habilidades y competencias deben tener los docentes para educar a los estudiantes en el mundo actual?**

Los profesores tienen, aunque parezca obvio, que saber utilizar las herramientas tecnológicas que hoy están a su disposición y que permiten complementar y potenciar el proceso educativo. Eso obviamente es más simple y fácil en los docentes más jóvenes, es más complejo en los de mayor edad. Por eso el foco de la formación continua, de la capacitación, debe estar en que los profesores de mayor edad –y es lo que hemos hecho durante la pandemia– tengan una aproximación simple y efectiva respecto de las posibilidades que la tecnología les ofrece.

##### **El CPEIP tiene un rol bien importante ahí.**

Claro. Además, hay un desafío que es básico: nuestros profesores deben saber administrar la diversidad de nuestro sistema educativo y gestionar de mejor manera las diferencias que se aprecian en la sala de clases. En general, hemos tenido dificultades en ese punto, que es central. La composición de las distintas comunidades es muy diversa y creo que es un reto para el mundo docente el poder trabajar con efectividad en ese contexto diverso.

**“Todos los sistemas educativos hoy tienen el mismo desafío, que es recuperar los aprendizajes y el desarrollo socioemocional de los niños y jóvenes. Para ello, existen una serie de herramientas: nosotros pusimos en marcha el Plan “Juntos, Chile se Recupera y Aprende” que propone diversas iniciativas, muchas de ellas ya están funcionando, otras habrá que potenciarlas en los próximos años para poner el foco principal de la política educativa en la recuperación”.**

#### **Usted siempre ha dicho que la comunidad educativa cumple un rol fundamental. ¿Qué rol le asigna?**

Efectivamente las comunidades educativas son esenciales y el foco de la política debe estar muy puesto en ellas. Aquí estamos hablando de los padres, alumnos y profesores que comparten un mismo proyecto. Y en ese sentido, hay dos elementos primordiales: primero, reconocer que la diversidad de proyectos educativos es un valor esencial, que debe ser promovido y protegido. Todas las políticas que apunten a asegurar que exista diversidad de proyectos educativos y que las familias puedan entonces encontrar en esa diversidad proyectos que sean coherentes con lo que buscan en la formación de sus hijos, es algo que a mi juicio debe promoverse y protegerse. Por lo tanto, lo principal para apuntar al desarrollo de las comunidades educativas es entregar a los establecimientos herramientas para que puedan desarrollar sus proyectos de manera libre, como recursos pedagógicos o instancias de acompañamiento o formación.

#### **¿Qué valor le da usted a la educación socioemocional?**

El aprendizaje socioemocional es un elemento central dentro del desarrollo integral de los niños y jóvenes. Hay que dejar claro que el desarrollo socioemocional de los alumnos es algo que debe gestionarse desde las escuelas. Y eso requiere, nosotros hemos avanzado mucho en esa

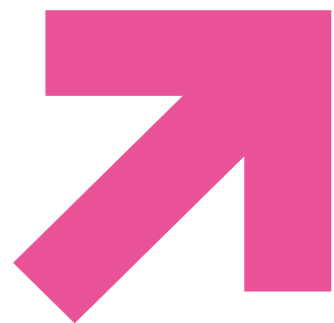
línea, un esfuerzo con los profesores, los apoderados y los propios alumnos para que valores y habilidades tan básicas como la resiliencia, el ser capaz de identificar dificultades y poner los esfuerzos en superarlas, estén siempre presentes en el proceso formativo de los estudiantes.

#### **A modo de síntesis, respecto de cómo ha sido cumplir el rol de ministro de Educación, ¿con qué se va?**

Me voy con mucha satisfacción por haber podido trabajar con un equipo muy comprometido. En un contexto tan difícil como el ya descrito, nunca abandonamos el objetivo principal que nos trazamos originalmente, que es generar las mejores condiciones en cada momento, en cada lugar, para que todos los niños y jóvenes de Chile puedan desarrollar al máximo sus capacidades.

Nosotros tenemos una convicción que es absoluta y dice relación con que los talentos están distribuidos por igual en todo el país. Y para que esos talentos puedan desarrollarse en toda su plenitud se requieren condiciones, que son las que se generan desde el Ministerio de Educación. Y también, por supuesto, el trabajo comprometido de cada individuo para que identifique esos talentos y los pueda potenciar. En eso nosotros hemos puesto todo nuestro esfuerzo y obviamente me voy muy satisfecho por esa labor. **RdE**





## Nueva hoja de ruta 2022-2026

# “Juntos, Chile se recupera y aprende”

**El Ministerio de Educación presentó las 20 propuestas educativas del plan “Juntos, Chile se recupera y aprende”, que se impulsó con el propósito de trazar una hoja de ruta en educación para los próximos cuatro años, con particular énfasis en mitigar los efectos de la pandemia. Este trabajo es resultado de un esfuerzo conjunto: incluyó una consulta ciudadana que obtuvo más de 14 mil respuestas, más de 300 cabildos realizados en todas las regiones del país y en los que participaron 2.600 actores de las comunidades educativas, y mesas de expertos, que reunieron a 64 especialistas en educación e infancia.**

**E**l Plan “Juntos, Chile se recupera y aprende” ha querido enfrentar con decisión los efectos de la pandemia por COVID-19, con el principal objetivo de brindar a toda una generación de estudiantes las oportunidades para que ésta no se transforme en una crisis permanente que afecte su desarrollo, sus planes futuros, y perjudique sus proyectos de vida. Ello requiere de una mirada de corto, mediano y largo plazo.

En el sistema educativo, tanto a nivel nacional como internacional, los efectos de la pandemia son profundos, evidentes y pueden ser medibles. En los distintos niveles educativos, pero especialmente en los primeros años (sala cuna a 6° básico), el cierre de los establecimientos implicó la pérdida de un ambiente estimulante para los aprendizajes, así como de la interacción social con compañeros y profesores. De acuerdo con una encuesta aplicada a 59 países, entre ellos Chile, por la OCDE y la Universidad de Harvard, el aprendizaje durante el periodo de suspensión de clases presenciales sería en el mejor de los casos, solo una proporción de lo que los párvulos y estudiantes hubiesen aprendido en las escuelas, jardines infantiles y salas cunas.

En esa misma línea, un estudio realizado por el Banco Mundial y el Centro de Estudios del Ministerio de Educación estimó que los estudiantes de nuestro país podrían perder, en promedio, un 88% de los aprendizajes de cada año a raíz de la suspensión de clases presenciales. La situación es más grave para aquellos de menor nivel socioeconómico, quienes en promedio podrían perder un 95% de sus aprendizajes.

Por otro lado, los resultados publicados hace un tiempo atrás por la Agencia de Calidad de la Educación respecto del Diagnóstico Integral de Aprendizajes mostraron un panorama adverso, donde tanto en Lectura como en Matemática los estudiantes del país no consiguieron los conocimientos mínimos del currículum priorizado (donde se requeriría un 60% de logro para ser aprobados con nota 4,0).

Además, la suspensión de clases presenciales ha tenido un fuerte impacto socioemocional sobre los estudiantes y las comunidades educativas. Según un estudio realizado por Acción Educar y el Servicio Local de Educación de Chinchorro, los estudiantes de diversas edades indicaron estar experimentando emociones negativas, cuestión que aumentaba a medida que avanzan en edad, llegando a niveles preocupantes en 3° y 4° medio, en que un 73% reportó emociones que los expertos asocian a una sintomatología depresiva. También se observa en el estudio “Educación Temprana y Pandemia: resultados de una medición durante la emergencia”, del Centro de Encuestas y Estudios Longitudinales de la UC, que en primera infancia ha existido un importante deterioro en el desarrollo del lenguaje y bienestar socioemocional de los niños.

La pérdida de aprendizajes a causa de la suspensión de clases presenciales se ha producido en todas las naciones del mundo, incluso aquellas que tienen los mayores índices de conectividad a internet y alta cobertura de dispositivos electrónicos (Bélgica, Reino Unido, Estados Unidos, entre otras). Lo anterior demuestra que la educación remota no logra sustituir a la educación presencial ni siquiera en los países más desarrollados.

# Medidas implementadas en 2021

A principios del año pasado, el Mineduc presentó el Plan Nacional “Chile recupera y aprende”, el que puso en la mira tres ejes: recuperación y nivelación de aprendizajes, bienestar socioemocional, y retención y reinserción escolar de todos aquellos alumnos que como consecuencia de la crisis sanitaria han abandonado el sistema escolar o corren serios riesgos de abandonarlo.

Este Plan Nacional –orientado al 100% de los establecimientos del país a través del portal de Mineduc y sus distintas secciones, mediante orientaciones y material descargable– contempló un conjunto de instrumentos y políticas de apoyo para los docentes y establecimientos, pensados en cada uno de los siguientes ejes:

## 1. Recuperación y nivelación de aprendizajes

**a. Diagnóstico Integral de Aprendizajes:** Para tener información precisa respecto de los contenidos que se perdieron en 2020 y el impacto en los alumnos, el Mineduc junto con la Agencia de Calidad de la Educación desarrollaron el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), herramienta que permitió a los establecimientos medir los logros de aprendizajes de sus alumnos en Lectura, Matemática y su estado socioemocional.

Con la aplicación del DIA se pudo obtener:

- Informes de resultados inmediatos de cada instrumento de evaluación por curso y un informe de resultados del establecimiento, con una síntesis de los resultados por grado y área de evaluación, para que los equipos directivos y docentes los analicen y puedan tomar decisiones a partir de ellos.

- Orientaciones para realizar la aplicación, corregir los instrumentos y potenciar el uso de los resultados, de forma que los equipos técnicos de cada establecimiento puedan tomar acciones concretas y abordar los desafíos de aprendizaje socioemocional y académico de sus estudiantes.

Cerca de cinco mil 543 establecimientos participaron del Diagnóstico Integral durante 2020, con una cobertura de más de un millón 177 mil estudiantes. En 2021 se aplicó tres veces, para así hacer seguimiento al currículum priorizado.

Ya en su versión 2020, el DIA entregó evidencia de que la suspensión de clases presenciales debido a la pandemia afectó duramente a los estudiantes de educación media, en particular a los más vulnerables. También mostró que las estudiantes mujeres se perciben significativamente más afectadas socioemocionalmente por la pandemia. Así, con la vista en las brechas socioeconómicas y de género, resultó fundamental la aplicación 2021 de esta política.

**b. Priorización Curricular:** El Consejo Nacional de Educación (CNE) aprobó un plan de Priorización Curricular para todos los establecimientos educacionales del país, el cual fue elaborado por la Unidad de Currículum del Ministerio de Educación. La priorización contempló cuatro elementos fundamentales:

- Determina objetivos imprescindibles para la continuidad de los estudios en cada nivel.
- Entrega flexibilidad para que los establecimientos puedan implementar el currículum acorde a sus metodologías y organización interna.

- Tiene una mirada de mediano plazo.
- Mantiene el desarrollo integral del currículum vigente considerando a todas las asignaturas.

**c. Extensión del Programa “Leo y Sumo Primero” de 1° a 4° básico:** Este programa incluyó textos escolares de Lenguaje y Matemáticas, además de una multiplicidad de recursos físicos como cuadernillos de trabajo, guías didácticas del docente, tarjetas de vocabulario y de palabras de uso frecuente. Y también, recursos digitales: videos de clases en línea de cada clase del Texto Escolar, audiolibros, entre otros. (artículo completo sobre este programa en pág. 46)

**d. Ampliación del Programa “Escuelas Arriba”:** El Mineduc extendió su cobertura, pues en principio estaba diseñado solo para apoyar a escuelas en categoría “insuficiente”. En cambio, desde que se puso en marcha en este Plan han podido intervenir todos aquellos establecimientos que quieren contar con apoyo para nivelar los aprendizajes de sus estudiantes. (artículo completo sobre este programa en pág. 22)

## 2. Bienestar socioemocional

Se distribuyó a todos los establecimientos con subvención del Estado un set de material de apoyo dirigido a los docentes y también a los alumnos, de modo que pudiesen trabajar sus emociones una vez que retornaron a las clases presenciales.

Además, se puso en marcha Emoticlub, una serie animada desarrollada en alianza con el Consejo Nacional de Televisión (CNTV) y Universidad de Las Américas (UDLA).

Son 10 capítulos para niños de entre 4 y 8 años, que abordan las cuatro emociones básicas mediante historias y situaciones que comparten cuatro amigos a través de una plataforma digital por la que se encuentran.

En relación con la iniciativa mencionada, se dispuso de guías pedagógicas para el trabajo en aula, que tuvieron por objetivo implementar actividades de desarrollo de competencias socioemocionales con los estudiantes pequeños tales como reconocer y etiquetar con precisión las emociones e identificar de qué forma se relacionan con el comportamiento, utilizar habilidades para escuchar e identificar sentimientos de los demás, identificar las normas sociales, entre otras.

## 3. Reinserción y retención escolar

El Ministerio de Educación también se preocupó de ir al rescate de los más de 186.000 niños y jóvenes fuera del sistema escolar.

Implementó a nivel nacional el Sistema de Alerta Temprana (SAT), un instrumento que permite identificar a los estudiantes que están en riesgo de salir del sistema escolar y obtener información oportuna sobre las causas que originaron este problema. Al ingresar al SAT se les despliega a los directivos el listado con los nombres de los estudiantes que están en el 10% de mayor riesgo de deserción en su establecimiento. Y a partir de esta información, han podido enfocar su trabajo para evitar que esos alumnos/as dejen la escuela.

**El Ministerio de Educación elaboró el Plan “Juntos, Chile se recupera y aprende” –basado en un proceso participativo y un trabajo en colaboración entre la comunidad educativa, el Mineduc y otros actores claves del sistema educativo– con el fin de generar una hoja de ruta desde hoy y para los próximos cuatro años que recoja, fortalezca y complemente las iniciativas que el Ministerio de Educación ha implementado estos últimos años.**

Un caso emblemático es Holanda, donde un estudio de Engzell et al. (2021) con datos del sistema de educación primaria reveló que los alumnos habían tenido poco o ningún progreso mientras aprendían desde casa. Específicamente, los resultados revelaron una pérdida de aprendizajes equivalente en términos porcentuales al período en que las escuelas permanecieron cerradas. Los resultados son aún más desoladores si se considera que las pérdidas son hasta un 60% mayores entre los estudiantes de hogares de menor nivel socioeconómico.

## NUEVA HOJA DE RUTA

Actualmente, a dos años de la pandemia, el reto principal es la recuperación de aprendizajes integrales y que ningún niño ni estudiante se quede atrás.

Para ello, el Ministerio de Educación elaboró el Plan “Juntos, Chile se recupera y aprende” –basado en un proceso participativo y un trabajo en colaboración entre

la comunidad educativa, el Ministerio de Educación y otros actores claves del sistema educativo– con el fin de generar una hoja de ruta desde hoy y para los próximos cuatro años que recoja, fortalezca y complemente las iniciativas que el Ministerio de Educación ha implementado estos últimos años.

“Juntos, Chile se recupera y aprende” contempla 20 medidas (ver recuadro en pág. 20), que descansan en tres grandes ejes:

1. Mitigar el impacto de la pandemia, con medidas concretas para restaurar los aprendizajes y el bienestar socioemocional de los párvulos y estudiantes.
2. Adecuar el sistema entregando mayor flexibilidad y herramientas a las comunidades educativas según su contexto.
3. Levantar sistemas de información oportunos y de calidad, para apoyar a la comunidad escolar en la toma de decisiones.

# Las 20 propuestas educativas

A partir de la evidencia internacional y nacional, y los resultados del proceso participativo, el documento propone las siguientes medidas:

1. Avanzar en 2022 en el nivel 2 de la priorización curricular y planificar el año escolar 2023 con el currículum vigente. Promover la flexibilidad curricular en Educación Parvularia a partir de un diagnóstico en cada comunidad educativa.
2. Profundizar y diversificar los planes de formación de equipos directivos y pedagógicos, con un enfoque territorial y local.
3. Extender la oferta los cursos, talleres y programas que ofrece el CPEIP actualmente, incorporando modificaciones que reflejen las necesidades emergentes del contexto.
4. Promover el desarrollo y existencia de comunidades virtuales de aprendizajes para potenciar la red y apoyo entre docentes, educadores, asistentes y equipos directivos.
5. Para marzo de 2022 retomar la asistencia presencial obligatoria de los estudiantes.
6. Generar reportes de ausentismo crónico a partir de la asistencia del Sistema de Información de Estudiantes (SIGE), entregando señales de alerta cuando existan posibles desertores.
7. Impulsar el uso del Sistema de Alerta Temprana (SAT) y fortalecer el algoritmo que identifica los estudiantes en riesgo.
8. Generar "Cuadrillas de trayectoria educativa" con equipos multidisciplinarios al interior de los establecimientos educacionales, los cuales tendrán el rol de evaluar las trayectorias educativas de los estudiantes de forma sistemática.
9. Realizar una campaña comunicacional nacional del valor de la asistencia a clases: "Cada día cuenta" para crear conciencia de la importancia y los daños que provoca la deserción.
10. Implementar la nueva modalidad de reingreso, que entrega una respuesta a los 156 mil niños, niñas y adolescentes entre 12 y 21 años que, por diversos motivos se encuentran fuera del sistema escolar.
11. Consolidar la digitalización de textos escolares en futuras licitaciones, incorporando, a su vez, recursos complementarios y material interactivo para aprovechar las ventajas de poseer conectividad de alta velocidad.
12. Incorporar el uso de herramientas digitales dentro de la sala de clases.
13. Retomar la Jornada Escolar Completa original en horarios, y promover que los establecimientos desarrollen su proyecto educativo en términos de distribución, asignación de recursos y utilización de horas de libre disposición.
14. Continuar con la tramitación del proyecto de ley que busca disminuir la burocracia e incentivar que los establecimientos educacionales se adhieran a la SEP (Subvención Escolar Preferencial).
15. Generar un manual de buenas prácticas del uso de la SEP.
16. Robustecer la fuente de información hacia la comunidad educativa sobre el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED).
17. Retomar el SIMCE el año 2022 con su carácter censal e incorporar en la evaluación de forma permanente un ámbito socioemocional.
18. Fortalecer la plataforma "Más Información, Mejor Educación" (MIME), la cual dispone de información pública sobre establecimientos educacionales con el objetivo de simplificar la búsqueda de alternativas educativas para las familias.
19. Fortalecer y promover la página web "Apoderados + informados" sobre todo en la socialización del contexto educativo, relevando la importancia de que los apoderados conozcan los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de los establecimientos y los espacios para la toma de decisiones en los cuales ellos pueden participar.
20. Fortalecer el trabajo en primera infancia por medio de un plan focalizado para el nivel de Educación Parvularia que releve la importancia de la asistencia, el trabajo con las familias y el bienestar integral de niños y niñas.



El 7 de octubre de 2021 se llevaron a cabo de forma presencial ocho mesas de expertos, en las que se hizo un análisis y evaluación de los resultados de la consulta ciudadana y cabildos.

"Cabe destacar que, como punto transversal a toda la hoja de ruta, la principal consideración se basa en que la toma de decisiones basadas en el contexto y particularidad de cada escuela, jardín y sala cuna, con autonomía y flexibilidad, es hacia donde se debiese avanzar como sistema educacional, ya que, según la voz de los actores que participaron de este proceso, esta es la forma de enfocar los esfuerzos y recursos en las verdaderas necesidades que tiene cada establecimiento", se señala en el Plan.

## ¿CÓMO SE DESARROLLÓ ESTE TRABAJO CONJUNTO?

El Ministerio de Educación inició el proceso participativo en agosto de 2021, e incluyó una consulta ciudadana que tuvo más de 14 mil respuestas, más de 300 cabildos realizados en todas las regiones del país y en los que participaron 2.600 actores de las comunidades educativas, y mesas de expertos, que reunieron a 64 especialistas en educación e infancia.

Es decir, hubo tres etapas diferenciadas de levantamiento de información, que se describen sintéticamente a continuación:

### Consulta ciudadana

Consulta abierta a todos los chilenos o residentes en Chile mayores de 18 años, en donde se les solicitó valorar todas las iniciativas mencionadas más arriba, así como levantar nuevas propuestas. En esta consulta hubo 20.376 respuestas, de las cuales se consideraron 14.224 válidas.

### Cabildos

A partir de una convocatoria a representantes de todos los establecimientos existentes en el país, se implementaron cabildos digitales y presenciales en todas las regiones. En esta instancia se agruparon por estamento (directivos de establecimientos, directivos de jardines, docentes, educadoras de párvulos, apoderados de establecimientos, apoderados de jardines, estudiantes de enseñanza media) actores de distintos establecimientos

para realizar una valoración en profundidad de las diversas medidas, discutiendo en cada cabildo dos de ellas. Desde el 23 de agosto al 30 de septiembre del año 2021, se ejecutaron más de 300 cabildos (presenciales y virtuales), en donde participaron más de 2.600 estudiantes, apoderados, directivos de escuelas y jardines, educadores de párvulo, docentes y asistentes de la educación.

### Mesas de expertos

Finalmente, el 7 de octubre de 2021 se llevaron a cabo de forma presencial ocho mesas de expertos, en las que se hizo un análisis y evaluación de los resultados de la consulta ciudadana y cabildos, que permitió enriquecer técnicamente el Plan "Juntos, Chile se Recupera y Aprende".

## LA IMPORTANCIA DE DIALOGAR CON LAS COMUNIDADES

Tras una sistematización de todas las respuestas, comentarios, sugerencias y evidencia internacional, en diciembre de 2021 el ministro de Educación, Raúl Figueroa, entregó a la sociedad civil el documento que resume las 20 propuestas de políticas públicas que apuntan a dar mayor flexibilidad y herramientas a las comunidades educativas según su contexto, levantar sistemas de información oportunos para apoyar la toma de decisiones, con foco en la educación inicial, entre otros.

Y tal como él mismo explicó, "para avanzar en una agenda que busque poner en el centro a los estudiantes y la calidad de la educación, es fundamental escuchar, dialogar y recoger la opinión de las propias comunidades educativas. Este documento nos entrega una hoja de ruta respecto a donde tenemos que dirigir el sistema educativo en los próximos cuatro años". **RdE**

**Entrevista al ministro de Educación, Raúl Figueroa: en página 10.**

**Documento completo con las 20 propuestas se puede descargar en el link: [juntos.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/12/Informe-Final.pdf](https://juntos.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/12/Informe-Final.pdf)**

## Escuelas Arriba

# ¡A nivelar los aprendizajes!

**Esta iniciativa, que nació en 2019 para acompañar a las escuelas y liceos categorizados con desempeño insuficiente por la Agencia de la Calidad de la Educación, durante 2021 apoyó a todos los establecimientos del país que necesitaron recuperar aprendizajes y quisieron participar de manera voluntaria. Es así como, con el propósito de disminuir las brechas educativas causadas principalmente por la pandemia, el 2021 se trabajó con más de 3.000 establecimientos educacionales, abarcando más de 500.000 estudiantes entre 3° básico y 2° medio.**

**A**l pensar en una estrategia nacional de nivelación de aprendizajes, inmediatamente se viene a la mente un programa: “Escuelas Arriba” y su propósito, desde que surgió en 2019, es concentrar todos los esfuerzos en la recuperación y nivelación de los aprendizajes, con un fuerte acento en el monitoreo y evaluación permanente de los logros de modo de ir ajustando la enseñanza en forma sistemática y contextual, a fin de asegurar que todos los estudiantes tengan las mejores oportunidades de aprendizaje posible.

“Escuelas Arriba se basa en la convicción de que todos los estudiantes pueden aprender y alcanzar su potencial. Para ello, propone una metodología curricular que les brinda la oportunidad de dominar los aprendizajes no logrados de años anteriores y así poder seguir aprendiendo lo que les corresponde según el curso en el que están. No sacamos nada con tratar de enseñarle a sumar fracciones a un estudiante que aún no domina la suma con dos dígitos. Escuelas Arriba se hace cargo de estas brechas fundamentales y acompaña a los profesores con herramientas para evaluar y monitorear constantemente los aprendizajes y ajustar su enseñanza en base a datos a través de un ciclo de nivelación y reenseñanza que se va repitiendo a lo largo del año. En cada etapa, se evalúa antes de seguir adelante”, explica el jefe de la División de Educación General (DEG) del Mineduc, Raimundo Larraín.

Durante el 2021, Escuelas Arriba trabajó en cuatro líneas de acción: 1) la recuperación y nivelación de

aprendizajes, 2) el desarrollo de la lectoescritura, 3) la prevención de la deserción escolar y 4) la generación de una comunidad educativa que oriente su quehacer en base a tres ejes fundamentales: las altas expectativas, el trabajo colaborativo y el liderazgo pedagógico.

### 2021: MÁS COBERTURA Y MÁS FORMACIÓN

Con el tiempo, su radio de acción ha aumentado. En 2019, Escuelas Arriba trabajó con los 4° básicos de 218 establecimientos categorizados como insuficientes, lo que abarcó a aproximadamente 8 mil estudiantes. En 2020, esta cifra aumentó a 466 escuelas y liceos, ampliando su intervención a ocho cursos -desde 3° básico a 2° medio-, lo que impactó en los aprendizajes de más de 120.000 estudiantes.

¿Y en 2021? Tras un llamado a inscribirse de manera voluntaria en Escuelas Arriba, con el objetivo de disminuir las brechas educativas causadas principalmente por la pandemia, el programa trabajó con más de 3.000 establecimientos educacionales, abarcando una matrícula de más de 550.000 estudiantes entre 3° básico y 2° medio.

El proceso de formación docente que propone el programa también ha mejorado y aumentado su cobertura. Durante el 2020, como respuesta a la suspensión de clases presenciales, Escuelas Arriba se centró en apoyar a los docentes en la realización de clases a distancia efectivas que permitieran mejorar los niveles de logro de sus estudiantes. Esto se hizo a través de 134 sesiones de seminarios de profundización

curricular y clases demostrativas, lo que implicó más de 200 horas de capacitación, alrededor de 1.500 docentes capacitados y cerca de 73.000 estudiantes beneficiados.

En 2021 se efectuaron 166 instancias de capacitación, quintuplicando las dictadas en su primer año. Estas capacitaciones incluyeron Seminarios de Profundización Curricular, destinados a intercambiar buenas prácticas y a reforzar los conocimientos de los docentes en aprendizajes previos sobre Objetivos de Aprendizaje específicos; y Clases Demostrativas, donde se comparten experiencias de docentes de la Red Maestros de Maestros acerca de cómo abordar aspectos desafiantes de los Objetivos de Aprendizaje Priorizados a través de la modelación de una clase real. Con esto, alrededor de 10 mil docentes participaron en las distintas actividades de capacitación.

### IMPACTO EN LOS APRENDIZAJES 2021

Respecto de los aprendizajes académicos, también hay indicadores para estar optimistas.

El primer año de implementación del programa, 98 de los 218 establecimientos participantes salieron de la categoría de desempeño insuficiente. Además, con los datos SIMCE de ese año -correspondientes a 4° básico-, se pudo observar que:

- Más de un 71% de los establecimientos registró algún grado de mejora.
- En Matemática, el progreso en cuanto a logro de aprendizaje aumentó de 44% a 66% a nivel nacional. Esto implicó que los estudiantes mejoraron, en

promedio, en más de 30 puntos porcentuales en operaciones como suma y multiplicación, llegando a tener progresos en 11 de los 12 Objetivos de Aprendizaje de Matemática que se reforzaron.

- En el SIMCE de Lenguaje se observó que los establecimientos participantes del programa disminuyeron hasta en 53 puntos porcentuales la cantidad de estudiantes en nivel de aprendizaje insuficiente.
- Y, por otra parte, el 62% de los colegios pudo reducir su porcentaje de estudiantes con inasistencia crónica en comparación a 2018, llegando incluso a disminuir esa cifra en 39%. También, el 56% de los colegios mejoró su asistencia.

Durante el 2021, si bien no tenemos información sobre las categorías de desempeño o el SIMCE, fue posible evidenciar avances a partir de indicadores internos:

En el caso de los establecimientos insuficientes: en promedio y para los establecimientos educativos que reportaron resultados, cerca del 70% de los estudiantes de todos los niveles mostró una mejora en términos de porcentaje de logro después del proceso de nivelación y reenseñanza. Hay que recordar que Escuelas Arriba se enfoca en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, desde 3° básico a 2° medio, estos resultados dicen relación con las evaluaciones propias del programa para esas asignaturas y se obtienen a partir de los reportes que arroja la plataforma de evaluación con la que trabajan esos establecimientos como parte de Escuelas Arriba.



## Escuelas Arriba 2022

Para el 2022, Escuelas Arriba centrará su quehacer en dos líneas de trabajo:

- 1. Nivelación de aprendizajes**, a través una metodología probada que contempla etapas de nivelación, desarrollo curricular, evaluación y reenseñanza, además de recursos y herramientas para monitorear y evaluar los aprendizajes.
- 2. Desarrollo de la lectoescritura**, implementado a través de los Diarios de Escritura, que tienen por propósito fomentar la motivación por la escritura

y el hábito de la escritura frecuente. Al participar en Escuelas Arriba 2022, los establecimientos se comprometen a facilitar recursos, materiales y humanos, para implementar correctamente esta estrategia, generar las condiciones de apoyo necesarias a los docentes para que puedan planificar y monitorear permanentemente los aprendizajes de sus estudiantes, y a aplicar el material pedagógico de Escuelas Arriba de acuerdo con los lineamientos técnicos y los tiempos requeridos.



Subsecretario Jorge Poblete visitando escuela adherida al plan.

Además, durante el 2021 los establecimientos participantes reportaron un alto grado de satisfacción con el programa.

El 81% de los establecimientos está “de acuerdo” o “muy de acuerdo” con que Escuelas Arriba ha significado un apoyo importante en entregar una estrategia clara para nivelar aprendizajes.

Por otro lado, el 89% de los docentes participantes en las actividades de capacitación de Escuelas Arriba cree que estas instancias contribuyen a mejorar la enseñanza que realizan a sus estudiantes. Además, el 88% de los participantes (docentes e integrantes de equipos directivos) indica que es “probable” o “muy probable” que recomienden a un colega las actividades de capacitación de Escuelas Arriba.

Cabe señalar que ya en 2020 se visualizaba una positiva recepción por parte de la comunidad escolar. Ese año se realizó una encuesta de percepción a los docentes que participaron de la propuesta de formación docente de Escuelas Arriba, quienes evaluaron las instancias como “muy valiosas” con nota 6,6 y “muy útiles” con nota 6,7 (escala utilizada 1-7).

### 93% DE LOS ESTABLECIMIENTOS USARON EL MATERIAL DE NIVELACIÓN

En 2019, el programa contaba con 200 recursos pedagógicos para estudiantes y docentes; con el aumento en la cobertura de niveles, hoy existen 800 guías de nivelación, de Lenguaje y Matemática, desde 3° básico a 2° medio.

Este año los recursos pedagógicos fueron publicados en la web [escuelasarriba.mineduc.cl](http://escuelasarriba.mineduc.cl), desde donde se reportaron más de 700.000 descargas. Además, el 93% de los establecimientos educacionales participantes en 2021 reporta haber implementado el material de nivelación de aprendizajes de Escuelas Arriba. Y es que este es considerado como uno de los grandes valores del programa.

“Escuelas Arriba no contempla una carga adicional para los docentes, más bien, propone herramientas pedagógicas concretas para abordar la recuperación de los aprendizajes. Más del 90% de los 3.000 establecimientos que participaron de la iniciativa en 2021 usaron este material y más del 80% consideró que les dio una estrategia clara para trabajar. También valoraron en forma importante la gran cantidad de instancias de capacitación que tiene Escuelas Arriba. Se forma un círculo virtuoso en donde lo que importa es que los niños aprendan y alcancen su máximo potencial”, explica Larraín.

Como complemento al proceso de nivelación, el 2021 Escuelas Arriba apuntó a desarrollar el gusto por la lectura y escritura ofreciendo una oportunidad única de trabajo con temas de interés personal y social, para que niños y jóvenes experimenten con el lenguaje y la creatividad, encuentren una voz propia, reflexionen sobre sí mismos y sobre la vida, y jueguen con las palabras. Entre los recursos que se han utilizado están los “Diarios de Escritura Libre”, que forman parte del Plan Nacional de Escritura y que fueron creados como un apoyo para implementar los objetivos relacionados con la escritura libre del currículum vigente.

### PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN ESCOLAR

Respecto a esta línea de acción que el 2021 formó parte de Escuelas Arriba, se hizo una especial invitación a los establecimientos educacionales para que trabajaran con las Herramienta de Gestión de Contacto y el Sistema de Alerta Temprana, las que están disponibles para todos los establecimientos educativos con subvención del Estado.

### UNA COMUNIDAD QUE CRECE

En relación con la creación de una red Escuelas Arriba, se realizaron jornadas regionales de intercambio de experiencias con los líderes educativos de los establecimientos, donde se les invitó a compartir esas prácticas de manera escrita. Estas experiencias están publicadas en la sección “Recursos” de la página web: [escuelasarriba.mineduc.cl/otros-recursos/experiencias-ee/](http://escuelasarriba.mineduc.cl/otros-recursos/experiencias-ee/). Las experiencias tienen relación con la nivelación de aprendizajes, gestión escolar y atención a las necesidades socioemocionales.

#### a) Nivelación de aprendizajes

**Liceo Artístico Armando Carrera González (Antofagasta, Región de Antofagasta):** tenían claro que las guías del programa Escuelas Arriba son un recurso que facilita enormemente la fluidez de la clase, pues como ellos mismos señalan “los alumnos ven mejor desde su guía, pueden subrayar y aplicar estrategias según propone el material”. Por ello, incluso cuando se impartió educación a distancia a causa de la pandemia, se preocuparon de entregar a sus alumnos las guías impresas y luego trabajarlas en las clases online. El beneficio de la

revisión pausada y en conjunto (aprendizaje colaborativo) de cada guía de aprendizaje, así como el uso de la plataforma ClassDojo como apoyo a la gestión de aula, evidenciaron un alto compromiso con la asignatura, reflejado tanto en la asistencia como en la motivación de cada clase, y sus resultados en las evaluaciones.

#### b) Gestión escolar

**Escuela Luis Armando Gómez Muñoz (Parral, Región de El Maule):** allí han propiciado espacios de reflexión pedagógica propios y con otros establecimientos de la comuna en torno a la implementación de Escuelas Arriba, de modo de apoyarse mutuamente. Esto les ha permitido, entre otras cosas, alinear el trabajo escolar en función de los mismos objetivos, desarrollar aprendizajes en niveles más homogéneos y fortalecer aprendizajes anteriores, que de otra forma no hubiesen sido considerados para el tratamiento de los objetivos priorizados del currículum.

#### c) Atención a necesidades socioemocionales

**Escuela Teno (Teno, Región de El Maule):** brindan apoyo socioemocional y académico a sus estudiantes, especialmente a aquellos que presentan conductas o problemáticas que interfieren en sus aprendizajes. Incluso en los tiempos en que tuvieron que enseñar a distancia a causa de la pandemia, se preocuparon de darles esta contención, a través de visitas domiciliarias, atención presencial y remota. Y también les entregaron material pedagógico de las diferentes asignaturas del plan de estudio. De ese modo, conectaron al 98,8% de sus alumnos y alumnas.

¡Los invitamos a conocer estas y otras experiencias de esta iniciativa! **RdE**



# Los avances en tres herramientas educativas esenciales

El Ministerio de Educación desde sus orígenes ha tenido en su misión ser el encargado de fortalecer y garantizar el aprendizaje y el bienestar de todos los estudiantes y de perfeccionar y acompañar el quehacer docente en Chile.

Trabajo que se ha visto materializado por ejemplo, logrando adelantos significativos en los Liceos Bicentenario, en la creación de los Estándares de la Profesión Docente y en la incorporación de la educación parvularia al Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad.

## LICEOS BICENTENARIO

Programa que nació durante el primer gobierno del Presidente Sebastián Piñera en el año 2010, con el fin de brindar apoyo a los establecimientos educacionales para que obtengan estándares de calidad, de manera que los adolescentes que son parte de esos liceos, puedan acceder a las mejores herramientas para capacitarse en función de su futuro laboral.

Estos establecimientos imparten educación media en alguna de las tres modalidades (humanístico-científico, técnico-profesional y artística) y comparten cinco principios de excelencia para entregar educación de calidad: Altas expectativas, foco en la sala de clases, nivelación de aprendizajes y re-enseñanza, libertad y autonomía y liderazgo directivo.

Cambios que han sido muy bien recibidos por las propias familias de los estudiantes, aprobación que se ve reflejada en las solicitudes del Sistema de Admisión Escolar (SAE) del año 2020, pues estos liceos obtuvieron en promedio cuatro postulaciones más que otros colegios secundarios.

La meta propuesta por el gobierno era terminar el año 2021 con 300 Liceos Bicentenario. Cifra que fue superada, pues el programa concluyó con 320, lo que beneficiará a 250 mil estudiantes de todo el país.

Cabe señalar, que los primeros establecimientos que decidieron transformarse en Bicentenario, en promedio, aumentaron sus puntajes en el Sistema Nacional de Evaluación (SIMCE), ya que los 123 Liceos Bicentenario que rindieron la prueba de 8° básico obtuvieron puntajes mayores al promedio nacional en Lenguaje, Matemática e Historia.

Además, se encuentran dentro de los más sobresalientes puntajes en la Prueba de Selección Universitaria (PSU) desde el año 2010, con un 10% promedio mejor en rendimiento en Matemática y Lenguaje.

A raíz de los buenos resultados de los Liceos Bicentenario, la convocatoria del año pasado fue la más alta desde su creación: postularon 407 proyectos educativos. De ellos fueron seleccionados 120 establecimientos, que corresponden a los últimos escogidos dentro de la administración del ministro de Educación Raúl Figueroa.

Estos últimos en ingresar, pertenecen en un 57% a la Educación Pública (incluyendo establecimientos municipales y dependientes de los Servicios Locales de Educación), 36% son Particulares Subvencionados y 7% de Administración Delegada.

Los logros más relevantes han sido:

- **320 Liceos Bicentenario:** A fines del año pasado, 120 nuevos establecimientos de todo el país pasaron a incorporarse a los 320 Liceos Bicentenario, ubicados en 213 comunas, llegando a cerca de 250 mil estudiantes y a 1 de cada 6 estudiantes de enseñanza media del país.
- **Consolidación de la red:** Dentro de los establecimientos Bicentenario se destaca la presencia de distintos proyectos educativos, los que han permitido democratizar la educación de excelencia en el país: 185 imparten modalidad técnico profesional, 127 son científico humanista y 8 son establecimientos artísticos.
- **Resultados de excelencia:** De los 50 establecimientos educacionales públicos con mejores puntajes en la PDT 2021, 25 son Liceos Bicentenario. Además, en 12 de las 16 regiones del país lidera el ranking regional de establecimientos públicos un Liceo Bicentenario.
- **Amplia valoración por parte de los apoderados y comunidades educativas:** Cifras del SAE 2021 dan cuenta de la valoración y preferencia que tienen las

**La meta propuesta por el gobierno era terminar el año 2021 con 300 Liceos Bicentenario. Cifra que fue superada, pues el programa concluyó con 320, lo que beneficiará a 250 mil estudiantes de todo el país.**

**“Los Liceos Bicentenario han logrado democratizar la educación de alta calidad a lo largo de todo Chile. Estos establecimientos destacan por el compromiso de sus equipos directivos y docentes en la entrega de una educación y formación de excelencia, razón por la cual son altamente valorados por las familias”, afirmó el ministro de Educación, Raúl Figueroa.**



familias por los Liceos Bicentenario. Si observamos las postulaciones en primero medio, los Liceos Bicentenario obtienen el 26% de las primeras preferencias a nivel general y al 28% de las postulaciones realizadas por estudiantes de alto rendimiento.

• **Apoyo a Liceos Bicentenario:** Se mantuvo y potenció el apoyo a los Liceos Bicentenario por parte la Coordinación Nacional en las cuatro grandes áreas de trabajo, que corresponden al trabajo en red, el apoyo pedagógico, los Estándares Bicentenario y el Fortalecimiento Educativo.

Se proporcionó material pedagógico de lenguaje y matemática de 7° básico a 3° medio y se habilitó una plataforma de evaluaciones a todos los establecimientos.

Junto a ello, se desarrollaron clases demostrativas en línea, capacitaciones a directivos y docentes, reuniones de red regionales, se compartieron buenas prácticas y encuentros con instituciones de educación superior técnico profesional. Todo esto orientado hacia la formación y desarrollo integral de los estudiantes.

“Los Liceos Bicentenario han logrado democratizar la educación de alta calidad a lo largo de todo Chile. Estos establecimientos destacan por el compromiso de sus equipos directivos y docentes en la entrega de una educación y formación de excelencia, razón por la cual son altamente valorados por las familias”, afirmó el ministro de Educación, Raúl Figueroa.

#### ESTÁNDARES DE LA PROFESIÓN DOCENTE

Son instrumentos que definen las competencias, conocimientos y habilidades esenciales para los profesores que están en formación y para quienes ya están ejerciendo la profesión, los cuales fueron presentados durante el segundo semestre del año 2021.

Los docentes que están en formación poseen desde el año pasado, los Estándares Pedagógicos para Carreras de Pedagogía y ocho Estándares Disciplinarios. Y quienes ya ejercen la labor docente, cuentan con los Estándares de Desempeño de la Profesión Docente, los que están incluidos en el Marco para la Buena Enseñanza.

Las premisas de la pedagogía del Siglo XXI reflejadas en los nuevos estándares:

1. Una pedagogía con competencias para que todos y todas aprendan, con altas expectativas en sus estudiantes.
2. Una pedagogía que promueva el desarrollo del pensamiento autónomo, que invite a las y los estudiantes a reflexionar sobre su propio aprendizaje (metacognición) y a ser protagonistas de él.
3. Una pedagogía con competencias para atender al desarrollo socioemocional de las y los estudiantes, con el objetivo de formar personas íntegras, con habilidades para convivir en sociedad.
4. Una pedagogía en permanente actualización y

desarrollo, que se adapte a los nuevos desafíos a través del aprendizaje continuo; con capacidad de innovar y aprender de la propia práctica para transformar la realidad.

5. Una pedagogía en constante relación con su entorno, que potencia la experiencia de enseñanza-aprendizaje a través del trabajo con sus pares, con apoderados y con la comunidad en que se inserta, formando a sus estudiantes para la vida.
6. Una pedagogía que se responsabilice por los resultados de sus estudiantes.

Para más información sobre el tema pueden ingresar a la página [estandaresdocentes.mineduc.cl/](http://estandaresdocentes.mineduc.cl/)

#### LA EDUCACIÓN PARVULARIA INGRESÓ AL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad (SAC), se creó con la publicación de la Ley N° 20.529 que fue promulgada el 11 de agosto del año 2011, por el Presidente de la República Sebastián Piñera.

Está conformado por cuatro instituciones. Estas son el Ministerio de Educación, la Superintendencia de Educación, la Agencia de Calidad de la Educación y el Consejo Nacional de Educación.

Su propósito es garantizar el acceso a una educación equitativa y de calidad para todos los niveles educativos de Chile, a través de la evaluación, fiscalización y apoyo directo a todos los establecimientos.

Esta institucionalidad incorporó en el primer semestre del año pasado, a la educación parvularia, al iniciar la aplicación en 3.800 jardines infantiles del país el Diagnóstico Integral de Desempeño (DID).

Este consiste en una autoevaluación que se extiende por cinco semanas y que se adapta a la realidad sanitaria en que se encuentren los distintos establecimientos, pues la Agencia de la Calidad se encuentra distribuyendo desde el año pasado más de 4 mil kits con material impreso para los jardines.

El diagnóstico permitirá a los centros educativos recoger información sobre su gestión educativa para implementar mejoras. También, considera la participación de toda la comunidad educativa: directora, equipo directivo y pedagógico, familias y los niños optativamente.

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Parvularia, establece un gran precedente en este nivel escolar, pues proporciona herramientas específicas de evaluación, acompañamiento, fiscalización y junto a ello, pasa a ser parte de un sistema de alta complejidad y calidad técnica, cuyo fin es asegurar que todos los estudiantes y niños reciban una educación de calidad.

“Con la incorporación de la Educación Parvularia al SAC se avanza en un nuevo marco institucional, que pone su prioridad en la mejora de la calidad, promoviendo la inclusión y participación de las comunidades educativas”, destacó el ministro de Educación Raúl Figueroa. **RdE**



# La nueva conectividad para las aulas del 2022

Las innovaciones que puso en marcha el Ministerio de Educación a partir de 2020, con ocasión de la suspensión de clases presenciales a causa de la pandemia de COVID-19, tuvieron un claro propósito: apoyar la continuidad de la educación de todos los estudiantes de nuestro país. Se trata de una serie de programas y plataformas pedagógicas, que llegaron para quedarse. De hecho, se mantendrán como un complemento durante las clases presenciales de este año.



En el sitio web [aprendoenlinea.mineduc.cl](http://aprendoenlinea.mineduc.cl) los contenidos están organizados en tres grandes categorías: **Aprendo en Línea para Estudiantes**, **Aprendo en Línea para Docentes** y **Aprendo en Línea para Apoderados**.

Con la idea de que los niños y adolescentes mantengan una rutina de estudio en sus hogares y no pierdan los contenidos pedagógicos tan trascendentales para su formación, el Mineduc puso en marcha desde 2020 una serie de programas y plataformas de estudio, que este año complementarán el trabajo en el aula.

## APRENDO EN LÍNEA

El sitio web [aprendoenlinea.mineduc.cl](http://aprendoenlinea.mineduc.cl) está orientado a alumnos desde preescolar a 4° medio, educadores y apoderados. Su propósito original fue que cada estudiante pudiera desarrollar de forma continua su año escolar, intentando minimizar el impacto de las circunstancias sobre su desarrollo. Desde noviembre de 2020, se ha enfocado en la personalización de las necesidades de sus distintos usuarios.

Actualmente sus contenidos están organizados en tres grandes categorías: **Aprendo en Línea para Estudiantes**, **Aprendo en Línea para Docentes** y **Aprendo en Línea para Apoderados**.

En la primera de estas categorías, los estudiantes pueden aprender de forma gratuita a través de videos, cursos en línea, recursos interactivos y guías, por mencionar algunos. También tienen acceso a ejercicios de Lenguaje y Matemáticas, con especial énfasis en los planes Leo Primero

y Sumo Primero y textos digitales que ayudan a brindar contención para el aprendizaje socioemocional.

También encontrarán propuestas de actividad física para desarrollar en casa con la familia y preuniversitarios online que preparan a los alumnos de enseñanza media para rendir la prueba de admisión a la educación superior.

Junto a esta plataforma, se creó "Aprendo en Línea para Docentes" con el propósito de ayudar a los profesores en la implementación del Currículo Priorizado, el cual se gestó a raíz de la suspensión de las clases presenciales por la pandemia de COVID-19.

Aquí los educadores pueden encontrar más de 5 mil guías pedagógicas, 3 mil actividades de evaluación formativa, 200 fichas pedagógicas, 30 videos de conferencias y cerca de 200 archivos relacionados a uso de las herramientas digitales.

Además existe "Aprendo en Línea para Apoderados", donde los padres o quienes estén a cargo de los estudiantes, podrán encontrar online orientaciones, actividades y reforzamientos pedagógicos elaborados especialmente para complementar el aprendizaje remoto durante la pandemia. El material incluye planificaciones semanales y videos explicativos.

Durante el segundo semestre, el Programa Explora del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento





El ministro de Educación, Raúl Figueroa, junto a Francisco Guijón, Director Ejecutivo de TVN, entregaron un reconocimiento a los profesores y al equipo detrás de Aprendo TV, programa del Mineduc que ha permitido que más de 100 mil niños entre 4 y 12 años.

e Innovación, desarrolló 10 módulos educativos para educadores de párvulos, los que están disponibles en esta plataforma.

Estos nuevos módulos proponen una serie de actividades didácticas, ejercicios y recursos gráficos para desarrollar competencias científicas en las primeras edades y encantar a los niños con el entorno natural. El material se puede descargar en [aprendoenlinea.cl](http://aprendoenlinea.cl) y se centra en tres áreas de aprendizaje: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Tecnología.

Asimismo, el Programa de Indagación para Primeras Edades (PIPE) de Explora puso a disposición en este sitio web un cuadernillo orientado a las familias y los educadores, que contiene una propuesta pedagógica y experiencias de aprendizaje.

Los módulos de PIPE, disponibles en [www.explora.cl/pipe](http://www.explora.cl/pipe), son parte del material pedagógico que ofrece "Aprendo en línea".

Vale destacar que desde 2020, gracias a una alianza entre el Ministerio de Educación, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Atelmo y WOM, los usuarios con planes de internet móvil de compañías pertenecientes a aquella agrupación han podido acceder a Aprendo en Línea desde dispositivos móviles como tablets y smartphones sin gastar gigas de sus planes de internet, añadiendo así un principio de equidad a esta iniciativa.

#### SISTEMAS DE GESTIÓN DE APRENDIZAJE

Durante el año 2020 el Ministerio de Educación creó una alianza con Fundación Chile, Google y Microsoft para apoyar a los establecimientos en disponer, de forma gratuita, de los softwares "GSuite" para Educación y Office 365 A1.

Se brindó apoyo constante en la inscripción y capacitación respecto al uso de esta plataforma, la cual ofrece acceso a cuentas de correos institucionales para toda la comunidad escolar, sistema de videos conferencias, herramientas de productividad, entre otros.

Se habilitaron los softwares para más de cinco mil 700 establecimientos. Desde un uso prácticamente nulo en marzo 2020, ya en diciembre de 2020 se habrían alcanzado los 2,2 millones de usuarios promedio semanales en Google Suite para Educación y un millón sólo en Google Classroom. Durante el año pasado la alianza siguió vigente, incluso se alcanzó el mayor nivel de participación en marzo 2021, alcanzando los tres millones 600 mil usuarios.

#### APRENDO TV

Este programa de televisión del Mineduc entrega diferentes cápsulas orientadas a niños desde prekínder a 6° básico, de manera interdisciplinaria y alineadas con el Currículum Priorizado. Son más de 100 mil los menores entre 4 y 12 años que se han visto beneficiados.

**“Aprendo TV nació en un contexto de emergencia, demostrando con el tiempo tener una enorme efectividad. Por eso estamos convencidos que debe ser una política pública que trascienda en el tiempo, fortaleciendo la educación chilena con tecnología y sentido de futuro. En la temporada 2022 queremos proyectar este espacio más allá de la emergencia, como un apoyo y complemento a la labor de la escuela”, señaló el ministro de Educación, Raúl Figueroa.**

En 2021 se transmitieron 300 capítulos de Aprendo TV, todos ellos en concordancia con los Objetivos de Aprendizaje de las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales e Historia.

Su éxito es indiscutido. Cuenta con una alta valoración por parte de los educadores y de toda la comunidad educativa. Las familias lo calificaron con nota 6,5 (del 1 al 7) y un 81% de los docentes que lo conocen señalaron que los recursos de Aprendo TV promueven el aprendizaje en los estudiantes.

“Aprendo TV nació en un contexto de emergencia, demostrando con el tiempo tener una enorme efectividad. Por eso estamos convencidos que debe ser una política pública que trascienda en el tiempo, fortaleciendo la educación chilena con tecnología y sentido de futuro. En la temporada 2022 queremos proyectar este espacio más allá de la emergencia, como un apoyo y complemento a la labor de la escuela”, señaló el ministro de Educación, Raúl Figueroa.

Cabe señalar, que con el propósito de ser una señal permanente de Televisión Nacional, Aprendo TV, el año pasado pasó a formar parte de NTV, el nuevo canal cultural familiar de TVN, y así pudo garantizar la permanencia del espacio, algo esencial al tratarse de una política pública de largo plazo.

NTV comenzó en agosto de 2021 y emite con gran éxito contenido educativo y cultural de calidad para niños, jóvenes y sus familias, llegando a todos los rincones de nuestro país y posicionándose entre las grandes cadenas internacionales como Cartoon Network, Discovery Kids y Nickelodeon.

#### APRENDO FM

El proyecto de clases radiales surgió para complementar los aprendizajes de los estudiantes de 7° básico a 4° medio, que se encuentran en localidades donde existe conectividad limitada.

La iniciativa cuenta con contenidos alineados a la Priorización Curricular y se encuentra disponible en el portal educativo "Aprendo en Línea" del Mineduc, Spotify y en 122 radios regionales distribuidas desde Arica hasta Magallanes, exceptuando la Región Metropolitana. Semanalmente se emitieron 15 capítulos de 10 minutos cada uno, segmentados en tres niveles integrados, considerando clases para 7° y 8°; 1° y 2° y para 3° y 4° medio.

La información se entrega mediante cápsulas educativas, las que son acordes al currículum de los niveles escolares antes mencionados, proporcionando apoyo pedagógico a los adolescentes en las asignaturas de Lenguaje, Ciencias, Matemática, Historia, Educación Física y Orientación.

Además, la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE) del Ministerio de Educación generó las cápsulas llamadas "La Huella de Chile", espacio creado para resaltar la historia de nuestro país.

Asimismo, impulsó un proyecto de colaboración con la Fundación Consejo de Curso, en el contexto del programa Trampolín FM, emisora digital que tiene 20 cuentacuentos para estudiantes de 1° y 2° básico. "Aprendo FM" se encuentra disponible en la web del Ministerio de Educación. **RdE**

Actualidad

# Hitos de la Educación Pública

Trabajar por convertir la Educación Pública en una alternativa cada vez más atractiva para las familias y, así, aumentar su matrícula, representa una política de Estado. Por esta razón, desde el año 2018, el Mineduc se encuentra implementando la Ley N° 21.040 que crea la Nueva Educación Pública. Un cambio que es mucho más que una simple transferencia de administración de los establecimientos educacionales desde la dependencia municipal al Estado, tarea que ya están asumiendo los llamados Servicios Locales de Educación Pública, pues detrás de esta nueva arquitectura hay tres principios: formación integral, participación de las comunidades educativas y una nueva institucionalidad con foco territorial.

Estos últimos cuatro años el Mineduc y otras instituciones del Estado han trabajado arduamente y de manera coordinada para lograr una adecuada implementación de la Nueva Educación Pública. Pero, ¿en qué consiste esto?

Básicamente podemos decir que a partir del 24 de noviembre de 2017 –fecha en que se publicó la Ley N° 21.040– nuestro país cuenta con una política de Estado que crea el “Sistema de Educación Pública”, en el que participan por una parte el Ministerio de Educación –a través de la Dirección de Educación Pública (DEP) y los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP)– y por otra, las escuelas, liceos y jardines infantiles VTF.

La Ley N° 21.040 señala que el Sistema y sus integrantes se regirán por algunos principios como la calidad integral, “que permita a los estudiantes acceder a oportunidades de aprendizaje para un desarrollo integral, llevar adelante sus proyectos de vida y participar activamente en el desarrollo social, político, cultural y económico del país”; la mejora continua de la calidad y el desarrollo equitativo e igualdad de oportunidades, entre otros.

Este cambio tiene como meta la apertura y funcionamiento, al 2025, de un total de 70 Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) en todo el territorio nacional. Ellos se encargarán de proveer el servicio público educacional en todo Chile, reemplazando a los 345 municipios que hasta el año 2018 estaban a cargo de esa tarea.

La misión de los SLEP es velar por una educación integral, de calidad y con pertinencia local, centrada en los aprendizajes que exige este siglo.

## AVANCES SIGNIFICATIVOS

### 1. Cumplimiento de la primera etapa de implementación: 11 SLEP

**a. Los 11 Servicios Locales de Educación Pública que existen hasta la fecha, están en pleno funcionamiento.** De este modo, se da por finalizada la primera etapa de implementación de la Ley, dando cumplimiento cabal a los plazos establecidos por la Ley N° 21.040. Estos 11 Servicios Locales atienden a 179.758 estudiantes de escuelas y liceos y 10.035 de niños de jardines infantiles, de un total de 41 comunas; abarcan 658 establecimientos educacionales y 150 jardines infantiles VTF a lo largo y ancho de Chile.



### b. De los 11 SLEP ya implementados:

- En funcionamiento desde 2018: los SLEP de Barrancas, Puerto Cordillera, Huasco y Costa Araucanía.
- En funcionamiento desde 2019: los SLEP de Chinchorro, Gabriela Mistral y Andalién Sur.
- En funcionamiento desde 2020: los SLEP de Atacama, Valparaíso, Colchagua y Llanquihue.

**c. Durante marzo de 2021, se inició un periodo de evaluación de la primera etapa de implementación de la Ley.** Un informe de Evaluación Intermedia, que fue desarrollado por el Consejo de Evaluación del Sistema de Educación Pública (externo a la Dirección de Educación Pública y al Mineduc) -con el apoyo técnico constante de la Subsecretaría de Educación-, fue enviado al Presidente de la República. Esta evaluación fue sumamente importante, ya que realizó un diagnóstico fundamental para saber cómo se estaba llevando a cabo el proceso. Asimismo, recogiendo parte de las sugerencias del Consejo de Evaluación, el Ministerio presentó un proyecto de ley orientado a asegurar una mejor instalación de los Servicios Locales de Educación. Dentro de los puntos más importantes, este proyecto de ley plantea la extensión de la segunda etapa de instalación; fortalecer las facultades de la Dirección de Educación Pública para el traspaso; aumento de la fiscalización y exigencias a las municipalidades; y dar la posibilidad de mantener sus colegios a los municipios que cumplan con los requisitos.

Cabe señalar que un fuerte foco en lo pedagógico, la pertinencia territorial y la participación de las comunidades son las principales características de los SLEP.

### 2. Creación de la primera Estrategia Nacional de Educación Pública (ENEP)

El Ministerio de Educación, en conjunto con la Dirección de Educación Pública –liderada actualmente por Alejandra Grebe Noguera, elegida a través del Sistema de Alta Dirección Pública– presentó en 2019 la Primera Estrategia Nacional de Educación Pública 2020-2028, herramienta fundamental para la instalación y funcionamiento del Nuevo Sistema de Educación Pública.

“Tenemos claro a dónde queremos llegar. Tenemos claro el diagnóstico. ¿Cuál es el camino? La Ley N° 21.040 señaló que para tener esa hoja de ruta hay que establecer una Estrategia Nacional de Educación Pública. Y eso es la ENEP: es la hoja de ruta que dice cómo mejorar la educación, cómo crear las condiciones y oportunidades que se necesitan para producir la mejora continua”, explica Alejandra Grebe.

Esa hoja de ruta contempla cinco objetivos estratégicos: gestión eficaz de los procesos pedagógicos, adecuada gestión del aula, eficaz gestión de los sostenedores y establecimientos educativos, adecuadas condiciones físicas de los establecimientos educativos y suficiente soporte del Estado.



### SLEP POR COMUNA

**SLEP Atacama** | Región de Atacama | 79 30.011

| Comuna               | ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES |           |          |               |              |              | JARDINES INFANTILES |           |          |              |           |            |
|----------------------|--------------------------------|-----------|----------|---------------|--------------|--------------|---------------------|-----------|----------|--------------|-----------|------------|
|                      | TOTAL                          | Urbanos   | Rurales  | Matricula     | Docentes     | Asistentes   | TOTAL               | Urbanos   | Rurales  | Matricula    | Docentes  | Asistentes |
| Caldera              | 6                              | 5         | 1        | 2.153         | 159          | 154          | 3                   | 3         | 0        | 157          | 9         | 27         |
| Chañaral             | 8                              | 8         | 0        | 2.559         | 190          | 203          | 0                   | 0         | 0        | 0            | 0         | 0          |
| Copiapó              | 31                             | 29        | 2        | 20.095        | 1.309        | 1.097        | 15                  | 14        | 1        | 1.075        | 56        | 154        |
| Diego de Almagro     | 5                              | 4         | 1        | 1.718         | 126          | 132          | 0                   | 0         | 0        | 0            | 0         | 0          |
| Tierra Amarilla      | 10                             | 5         | 5        | 2.226         | 162          | 172          | 1                   | 0         | 1        | 28           | 3         | 7          |
| <b>Total Atacama</b> | <b>60</b>                      | <b>51</b> | <b>9</b> | <b>28.751</b> | <b>1.946</b> | <b>1.758</b> | <b>19</b>           | <b>17</b> | <b>2</b> | <b>1.260</b> | <b>68</b> | <b>188</b> |

**SLEP Puerto Cordillera** | Región de Coquimbo | 59 13.831

| Comuna                         | ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES |           |           |               |              |            | JARDINES INFANTILES |           |          |            |           |            |
|--------------------------------|--------------------------------|-----------|-----------|---------------|--------------|------------|---------------------|-----------|----------|------------|-----------|------------|
|                                | TOTAL                          | Urbanos   | Rurales   | Matricula     | Docentes     | Asistentes | TOTAL               | Urbanos   | Rurales  | Matricula  | Docentes  | Asistentes |
| Andacollo                      | 10                             | 4         | 6         | 1.050         | 104          | 99         | 1                   | 1         | 0        | 29         | 2         | 5          |
| Coquimbo                       | 39                             | 29        | 10        | 12.275        | 1.041        | 883        | 9                   | 9         | 0        | 467        | 30        | 87         |
| <b>Total Puerto Cordillera</b> | <b>49</b>                      | <b>33</b> | <b>16</b> | <b>13.325</b> | <b>1.145</b> | <b>982</b> | <b>10</b>           | <b>10</b> | <b>0</b> | <b>496</b> | <b>32</b> | <b>92</b>  |

**SLEP Valparaíso** | Región de Valparaíso | 66 18.467

| Comuna                  | ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES |           |          |               |              |              | JARDINES INFANTILES |           |          |            |           |            |
|-------------------------|--------------------------------|-----------|----------|---------------|--------------|--------------|---------------------|-----------|----------|------------|-----------|------------|
|                         | TOTAL                          | Urbanos   | Rurales  | Matricula     | Docentes     | Asistentes   | TOTAL               | Urbanos   | Rurales  | Matricula  | Docentes  | Asistentes |
| Juan Fernández          | 1                              | 0         | 1        | 179           | 29           | 9            | 0                   | 0         | 0        | 0          | 0         | 0          |
| Valparaíso              | 54                             | 54        | 0        | 17.546        | 1.770        | 1.276        | 11                  | 11        | 0        | 742        | 47        | 134        |
| <b>Total Valparaíso</b> | <b>55</b>                      | <b>54</b> | <b>1</b> | <b>17.725</b> | <b>1.799</b> | <b>1.285</b> | <b>11</b>           | <b>11</b> | <b>0</b> | <b>742</b> | <b>47</b> | <b>134</b> |

**SLEP Andalién Sur** | Región del Biobío | 83 17.037

| Comuna                    | ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES |           |           |               |              |              | JARDINES INFANTILES |           |          |            |           |            |
|---------------------------|--------------------------------|-----------|-----------|---------------|--------------|--------------|---------------------|-----------|----------|------------|-----------|------------|
|                           | TOTAL                          | Urbanos   | Rurales   | Matricula     | Docentes     | Asistentes   | TOTAL               | Urbanos   | Rurales  | Matricula  | Docentes  | Asistentes |
| Chiguayante               | 8                              | 8         | 0         | 2.192         | 295          | 218          | 3                   | 3         | 0        | 169        | 8         | 20         |
| Concepción                | 34                             | 32        | 2         | 10.313        | 1.053        | 786          | 3                   | 3         | 0        | 116        | 7         | 14         |
| Florida                   | 12                             | 3         | 9         | 1.569         | 163          | 132          | 3                   | 1         | 2        | 85         | 4         | 11         |
| Hualqui                   | 17                             | 4         | 13        | 2.460         | 272          | 232          | 3                   | 3         | 0        | 133        | 8         | 18         |
| <b>Total Andalién Sur</b> | <b>71</b>                      | <b>47</b> | <b>24</b> | <b>16.534</b> | <b>1.783</b> | <b>1.368</b> | <b>12</b>           | <b>10</b> | <b>2</b> | <b>503</b> | <b>27</b> | <b>63</b>  |

**SLEP Llanquihue** | Región de Los Lagos | 84 11.548

| Comuna                  | ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES |           |           |               |            |            | JARDINES INFANTILES |          |          |            |           |            |
|-------------------------|--------------------------------|-----------|-----------|---------------|------------|------------|---------------------|----------|----------|------------|-----------|------------|
|                         | TOTAL                          | Urbanos   | Rurales   | Matricula     | Docentes   | Asistentes | TOTAL               | Urbanos  | Rurales  | Matricula  | Docentes  | Asistentes |
| Fresia                  | 14                             | 2         | 12        | 1.226         | 112        | 129        | 2                   | 0        | 2        | 46         | 2         | 6          |
| Fruíllar                | 12                             | 6         | 6         | 2.651         | 230        | 175        | 3                   | 3        | 0        | 216        | 8         | 44         |
| Llanquihue              | 8                              | 3         | 5         | 1.718         | 158        | 138        | 1                   | 1        | 0        | 72         | 3         | 11         |
| Los Muermos             | 18                             | 2         | 16        | 1.870         | 159        | 120        | 4                   | 1        | 3        | 130        | 8         | 22         |
| Puerto Varas            | 18                             | 5         | 13        | 3.383         | 272        | 199        | 4                   | 2        | 2        | 236        | 11        | 32         |
| <b>Total Llanquihue</b> | <b>70</b>                      | <b>18</b> | <b>52</b> | <b>10.848</b> | <b>934</b> | <b>761</b> | <b>14</b>           | <b>7</b> | <b>7</b> | <b>700</b> | <b>32</b> | <b>115</b> |

**RESUMEN TOTAL:** 794 184.485

| SLEP | Comunas | ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES |         |         |           |          |           | JARDINES INFANTILES |         |         |           |          |            |
|------|---------|--------------------------------|---------|---------|-----------|----------|-----------|---------------------|---------|---------|-----------|----------|------------|
|      |         | Total                          | Urbanos | Rurales | Matricula | Docentes | Asistente | Total               | Urbanos | Rurales | Matricula | Docentes | Asistentes |
| 11   | 41      | 644                            | 389     | 255     | 175.177   | 15.163   | 12.655    | 150                 | 136     | 14      | 9.308     | 534      | 1.487      |

> Datos de cantidad EE, matrícula EE, docentes EE y asistentes EE, extraídos de datos.mineduc.cl (base de datos 2020).  
 > Información de cantidad JI, matrícula JI, docentes JI y asistentes JI proporcionado por los Servicios Locales de Educación (Datos 2020).  
 > Cantidad EE corresponde a los establecimientos funcionando con matrícula (estado\_estab=1, matricula=1)

**SLEP Chinchorro** | R. de Arica y Parinacota | 75 18.629

| Comuna                  | ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES |           |           |               |              |              | JARDINES INFANTILES |           |          |            |           |            |
|-------------------------|--------------------------------|-----------|-----------|---------------|--------------|--------------|---------------------|-----------|----------|------------|-----------|------------|
|                         | TOTAL                          | Urbanos   | Rurales   | Matricula     | Docentes     | Asistentes   | TOTAL               | Urbanos   | Rurales  | Matricula  | Docentes  | Asistentes |
| Arica                   | 39                             | 30        | 9         | 17.593        | 1.486        | 1.521        | 11                  | 11        | 0        | 621        | 46        | 80         |
| Camaronas               | 9                              | 0         | 9         | 110           | 24           | 9            | 0                   | 0         | 0        | 0          | 0         | 0          |
| General Lagos           | 9                              | 0         | 9         | 56            | 15           | 5            | 0                   | 0         | 0        | 0          | 0         | 0          |
| Putre                   | 7                              | 0         | 7         | 249           | 34           | 26           | 0                   | 0         | 0        | 0          | 0         | 0          |
| <b>Total Chinchorro</b> | <b>64</b>                      | <b>30</b> | <b>34</b> | <b>18.008</b> | <b>1.559</b> | <b>1.561</b> | <b>11</b>           | <b>11</b> | <b>0</b> | <b>621</b> | <b>46</b> | <b>80</b>  |

**SLEP Huasco** | Región de Atacama | 62 13.321

| Comuna              | ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES |           |           |               |            |            | JARDINES INFANTILES |          |          |            |           |            |
|---------------------|--------------------------------|-----------|-----------|---------------|------------|------------|---------------------|----------|----------|------------|-----------|------------|
|                     | TOTAL                          | Urbanos   | Rurales   | Matricula     | Docentes   | Asistentes | TOTAL               | Urbanos  | Rurales  | Matricula  | Docentes  | Asistentes |
| Alto del Carmen     | 16                             | 0         | 16        | 851           | 97         | 80         | 0                   | 0        | 0        | 0          | 0         | 0          |
| Freirina            | 6                              | 3         | 3         | 1.334         | 103        | 112        | 4                   | 4        | 0        | 164        | 12        | 30         |
| Huasco              | 6                              | 4         | 2         | 1.655         | 134        | 149        | 0                   | 0        | 0        | 0          | 0         | 0          |
| Vallenar            | 26                             | 20        | 6         | 8.941         | 656        | 628        | 4                   | 4        | 0        | 376        | 22        | 53         |
| <b>Total Huasco</b> | <b>54</b>                      | <b>27</b> | <b>27</b> | <b>12.781</b> | <b>990</b> | <b>969</b> | <b>8</b>            | <b>8</b> | <b>0</b> | <b>540</b> | <b>34</b> | <b>83</b>  |

**SLEP Barrancas** | Región Metropolitana | 77 25.051

| Comuna                 | ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES |           |          |               |              |              | JARDINES INFANTILES |           |          |              |            |            |
|------------------------|--------------------------------|-----------|----------|---------------|--------------|--------------|---------------------|-----------|----------|--------------|------------|------------|
|                        | TOTAL                          | Urbanos   | Rurales  | Matricula     | Docentes     | Asistentes   | TOTAL               | Urbanos   | Rurales  | Matricula    | Docentes   | Asistentes |
| Cerro Navia            | 22                             | 22        | 0        | 6.830         | 605          | 459          | 7                   | 7         | 0        | 476          | 28         | 69         |
| Lo Prado               | 13                             | 13        | 0        | 5.992         | 465          | 368          | 7                   | 7         | 0        | 468          | 25         | 76         |
| Pudahuel               | 19                             | 16        | 3        | 10.131        | 597          | 598          | 9                   | 9         | 0        | 1.154        | 56         | 187        |
| <b>Total Barrancas</b> | <b>54</b>                      | <b>51</b> | <b>3</b> | <b>22.953</b> | <b>1.667</b> | <b>1.425</b> | <b>23</b>           | <b>23</b> | <b>0</b> | <b>2.098</b> | <b>109</b> | <b>332</b> |

**SLEP Gabriela Mistral** | Región Metropolitana | 49 15.268

| Comuna                        | ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES |           |          |               |              |            | JARDINES INFANTILES |           |          |              |           |            |
|-------------------------------|--------------------------------|-----------|----------|---------------|--------------|------------|---------------------|-----------|----------|--------------|-----------|------------|
|                               | TOTAL                          | Urbanos   | Rurales  | Matricula     | Docentes     | Asistentes | TOTAL               | Urbanos   | Rurales  | Matricula    | Docentes  | Asistentes |
| La Granja                     | 16                             | 16        | 0        | 5.443         | 467          | 354        | 5                   | 5         | 0        | 405          | 23        | 65         |
| Macut                         | 9                              | 9         | 0        | 4.109         | 374          | 197        | 9                   | 9         | 0        | 759          | 45        | 122        |
| San Joaquín                   | 9                              | 9         | 0        | 4.422         | 343          | 221        | 1                   | 1         | 0        | 130          | 6         | 21         |
| <b>Total Gabriela Mistral</b> | <b>34</b>                      | <b>34</b> | <b>0</b> | <b>13.974</b> | <b>1.184</b> | <b>772</b> | <b>15</b>           | <b>15</b> | <b>0</b> | <b>1.294</b> | <b>74</b> | <b>208</b> |

**SLEP Colchagua** | Región de O'Higgins | 69 12.009

| Comuna                 | ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES |           |           |               |              |            | JARDINES INFANTILES |           |          |            |           |            |
|------------------------|--------------------------------|-----------|-----------|---------------|--------------|------------|---------------------|-----------|----------|------------|-----------|------------|
|                        | TOTAL                          | Urbanos   | Rurales   | Matricula     | Docentes     | Asistentes | TOTAL               | Urbanos   | Rurales  | Matricula  | Docentes  | Asistentes |
| Chimbarongo            | 22                             | 5         | 17        | 3.639         | 420          | 337        | 4                   | 4         | 0        | 249        | 13        | 34         |
| Nancagua               | 8                              | 2         | 6         | 1.306         | 149          | 127        | 0                   | 0         | 0        | 0          | 0         | 0          |
| Placilla               | 7                              | 1         | 6         | 954           | 123          | 70         | 2                   | 2         | 0        | 85         | 5         | 14         |
| San Fernando           | 21                             | 14        | 7         | 5.658         | 587          | 419        | 5                   | 5         | 0        | 118        | 7         | 24         |
| <b>Total Colchagua</b> | <b>58</b>                      | <b>22</b> | <b>36</b> | <b>11.557</b> | <b>1.279</b> | <b>953</b> | <b>11</b>           | <b>11</b> | <b>0</b> | <b>452</b> | <b>25</b> | <b>72</b>  |

**SLEP Costa Araucanía** | Región de La Araucanía | 91 9.313

| Comuna                       | ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES |           |           |              |            |            | JARDINES INFANTILES |           |          |            |           |            |
|------------------------------|--------------------------------|-----------|-----------|--------------|------------|------------|---------------------|-----------|----------|------------|-----------|------------|
|                              | TOTAL                          | Urbanos   | Rurales   | Matricula    | Docentes   | Asistentes | TOTAL               | Urbanos   | Rurales  | Matricula  | Docentes  | Asistentes |
| Carahue                      | 24                             | 7         | 17        | 3.350        | 329        | 294        | 6                   | 5         | 1        | 184        | 17        | 37         |
| Nueva Imperial               | 18                             | 6         | 12        | 2.294        | 195        | 221        | 5                   | 4         | 1        | 175        | 10        | 40         |
| Saavedra                     | 8                              | 2         | 6         | 929          | 121        | 84         | 2                   | 2         | 0        | 84         | 6         | 15         |
| Teodoro Schmidt              | 13                             | 3         | 10        | 1.018        | 101        | 95         | 1                   | 1         | 0        | 79         | 3         | 18         |
| Toltén                       | 12                             | 4         | 8         | 1.120        | 134        | 127        | 2                   | 1         | 1        | 80         | 4         | 10         |
| <b>Total Costa Araucanía</b> | <b>75</b>                      | <b>22</b> | <b>53</b> | <b>8.711</b> | <b>880</b> | <b>821</b> | <b>16</b>           | <b>13</b> | <b>3</b> | <b>602</b> | <b>40</b> | <b>120</b> |

■ : En funcionamiento desde el año 2018  
 ■ : En funcionamiento desde el año 2019  
 ■ : En funcionamiento desde el año 2020

# ¿Qué es la Dirección de Educación Pública?

Es un servicio dependiente del Ministerio de Educación, que tiene por misión “construir y consolidar un sistema local y nacional, cuyo foco sea desarrollar y fortalecer las capacidades de los establecimientos educacionales y sus ciclos de mejora educativa; expresado en la instalación gradual de una red moderna y articulada de Servicios de Educación Pública altamente profesionalizados”.

Entre sus objetivos, figura el propender a la activa participación de todos los actores de la comunidad escolar con el propósito de que colaboren y se involucren en el desarrollo de las políticas públicas, programas y acciones que tiendan a mejorar la calidad de su educación.

En términos concretos, la nueva institucionalidad de educación pública considera para su gobernanza un Consejo Local de Educación Pública, de perfil educativo y representativo y un Comité Directivo Local, enfocado en la rendición de cuentas y el desarrollo estratégico del servicio.

**Consejo Local de Educación Pública:** colabora con el director/a ejecutivo/a en el cumplimiento del objeto del Servicio Local. Para ello, representarán ante el director ejecutivo los intereses de las comunidades educativas con el fin que el servicio educacional considere adecuadamente sus necesidades y particularidades.

**Comité Directivo Local:** vela por el adecuado desarrollo estratégico del Servicio, por la rendición de cuentas del director/a ejecutivo ante la comunidad local y contribuye a la vinculación del Servicio Local con las instituciones de gobierno de las comunas y la región.

¿Por qué esos cinco objetivos? “Porque están absolutamente estudiados, aquí trabajamos con expertos, con distintos actores del mundo de la educación y de las comunidades escolares. Esos objetivos nos van a permitir que el sistema se empiece a movilizar hacia donde nosotros queremos –afirma Grebe–. Se aborda el desarrollo de capacidades, la infraestructura, la viabilidad económica y financiera, que son cosas de sentido común, pero había que sistematizarlas en objetivos y metas. Y, por supuesto, todo lo que tiene que ver con la mejora en la sala de clases, hay ideas muy concretas respecto a eso”.

La ENEP establece 20 líneas de acción y 27 metas a cumplir entre los 4 y 8 años próximos.

El documento completo de la Estrategia Nacional de Educación Pública 2020–2028 (ENEP) se puede descargar en: [www.educacionpublica.cl](http://www.educacionpublica.cl)

### 3. Avances en desarrollo educativo

#### a) Primera pasantía de la Educación Pública organizada por Servicios Locales

Se organizó en Puerto Cordillera (SLEP 2018). Durante tres días, integrantes de los Servicios Locales de Educación Chinchorro (SLEP 2019) y Llanquihue (SLEP 2020), más los anfitriones, compartieron experiencias y aprendizajes sobre la nueva Educación Pública en los territorios.

La actividad, realizada en Coquimbo, hizo propicio el intercambio de experiencias exitosas en cuanto a procesos de implementación de planes estratégicos que potencien el trabajo desarrollado por los Servicios Locales de Educación, tomando como base la vivencia adquirida en cada territorio, desde la pertinencia y logros de aprendizajes, generando un espacio de reflexión crítica y trabajo colaborativo.

Esto es un hito a resaltar, ya que constituye el primer trabajo en conjunto de los Servicios Locales de Educación en pro de mejorar los distintos puntos de desarrollo de cada uno.

“Fue una actividad muy bien evaluada e interesante, porque un SLEP 2020, que está en su primer año de traspaso, añora poder enfocarse 100% en lo pedagógico, pero está recién consolidando el traspaso, los procesos administrativos. Entonces, ver que otro SLEP (Puerto Cordillera) en su tercer año de funcionamiento es capaz ya de evaluar prácticas pedagógicas, abordar temas de innovación y sobre todo, poner el foco en la identidad territorial, como también en el respeto a la autonomía de los proyectos educativos, genera mucha esperanza. De alguna manera ven que en algún momento ellos también se podrán dedicar más a lo pedagógico”, señala Grebe.

Y agrega: “Podríamos decir que la puesta en escena que hizo Puerto Cordillera fue excelente, de buena calidad.



La directora de Educación Pública, Alejandra Grebe, visita el Liceo Doctor Alejandro del Río, de la comuna de La Granja (Servicio Local de Educación Pública Gabriela Mistral, Región Metropolitana).

Los directores estaban muy comprometidos con sus liceos o escuelas, y también participaron profesores y alumnos, todos los estamentos. Vamos para allá, porque finalmente el sistema debe tender a eso: al trabajo en red, al intercambio de experiencias, para así poder sistematizar las buenas prácticas y traspasarlas de territorio en territorio”.

Los participantes de esta pasantía visitaron establecimientos educativos de Coquimbo y Andacollo, entre ellos la Escuela Lucila Godoy Alcayaga, la Escuela San Rafael, el Liceo Bicentenario IAC Estado de Israel, la Escuela Puerto Aldea, la Escuela Manuel de Salas y el Liceo Bicentenario Pedro Regalado Videla.

#### b) Foco en el aprendizaje

Por otro lado, durante la pandemia se efectuaron diversos trabajos con foco en el aprendizaje como, por ejemplo, una capacitación digital a profesores en conjunto con Telefónica.

Y en el marco del Eclipse Solar 2020 (14 de diciembre), la Dirección de Educación Pública generó una serie de actividades pedagógicas con el fin de incentivar el aprendizaje de las ciencias, en especial en las comunidades educativas de los Servicios Locales Andalién Sur y Costa Araucanía.

“El año pasado, Costa Araucanía lideró en esta materia. Aprovechó este fenómeno para que la ciencia se tomara sus establecimientos educacionales, desarrollaron proyectos en torno al tema. Y yo me junté con alumnos de uno de esos colegios para ver el eclipse solar, nos tocó mal el clima y

llovió, pero igual se oscureció”, comenta la directora nacional de Educación Pública.

También desarrollaron conversatorios o breves charlas donde intervinieron astrónomos de alto nivel, como María Teresa Ruiz, Paulina Lira y César Fuentes. “Daba gusto escuchar a los niños. Aprendieron mucho. Tuvimos mucha participación. Hubo cuatro conversatorios antes del eclipse y todos con astrónomos, pero los niños fueron siempre los protagonistas. Ellos preguntaban y después seguían fascinados con sus proyectos”, agrega.

Asimismo, Andalién Sur también se preocupó de motivar a sus alumnos con el eclipse. Hubo conversatorios junto a comunidades escolares de Costa Araucanía. También, proyectos entre escuelas. Y al final, algunos alumnos se ganaron becas para cursos de astronomía del Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines CATA.

Y este año, estos mismos establecimientos se enfocaron en el tema del medioambiente y la sustentabilidad, han organizado algunos conversatorios, pero con la apertura de las clases presenciales han hecho ferias científicas. “Barrancas acaba de hacer una muy buena. Gabriela Mistral también. Son exposiciones de proyectos que los estudiantes venían trabajando desde el inicio del año escolar”, señala Grebe.

#### c) Inversión en infraestructura

Durante estos primeros años de existencia de la Dirección de Educación Pública (la ley que la creó se aprobó a fines del año 2017), se han ejecutado proyectos de conservación e infraestructura en establecimientos

Alejandra Grebe,  
directora de Educación Pública

## “Más de 1.000 alumnos recuperados en SLEP de Puerto Cordillera”



**Respecto de la Estrategia Nacional de Educación Pública (ENEP), ¿en qué se han enfocado ustedes durante 2021?**

La ENEP se aprobó el año 2019 y a partir de entonces nos hemos preocupado de alinear todos los instrumentos de gestión que trae la Ley N° 21.040 en torno a la ENEP. Por ejemplo, el PEL (Plan Estratégico Local), el PAL (Plan Anual Local), los convenios de desempeño de gestión tanto del director ejecutivo como de todos los directores, etc. Debido a que la ENEP surgió con posterioridad a los planes estratégicos 2018 y 2019, tuvimos que ajustar y alinear todo el sistema para que quedaran todos los instrumentos tributando hacia la estrategia nacional. Esa fue la primera tarea de este año.

Y respecto de las metas de la ENEP, las hemos ido adaptando al contexto de pandemia. Hay temas que tienen que ver con la normalización, con la convivencia escolar, con la lectura y escritura. El año pasado, en el primer año de pandemia, cuando medimos a los niños de 1° básico, más del 50% no había aprendido a leer, por lo tanto, tuvimos que hacer un ajuste para cumplir con una meta de la ENEP, que es que todos los niños aprendan a leer comprensivamente a finales de 2° básico. Ya teníamos un rezago en 1° básico, había que generar estrategias para 2° básico. Y eso hicimos.

También entramos en el desarrollo de competencias y capacidades hacia los profesores, asistentes de la educación y los actores relevantes del sistema. Todo lo que hoy es online nos ayudó mucho en ese sentido.

Para nosotros la ENEP es clarísima: nos ha servido para orientar el sistema, y simplificar también la cantidad de metas e indicadores que habían estado dando vueltas con otro tipo de instrumentos.

**¿Qué se ha hecho o se está haciendo para revertir la baja matrícula en la educación pública? Una de las metas de la ENEP es justamente aumentarla.**

Lo primero que nosotros nos propusimos, antes de pensar en un alza, fue detener la baja de matrícula. Y se consiguió, no hubo más fugas de alumnos, con excepción de algunos en los Servicios Locales de Barrancas y de Gabriela Mistral y que ocurren específicamente en los niveles de transición NT1 y NT2 (prekínder y kínder). Pero ésa es una tendencia nacional. ¿Por qué? Porque con la pandemia, el primer semestre los papás simplemente no matricularon a los niños más chicos. Así de claro y eso lo vimos también en los jardines infantiles.

Pero en algunos Servicios Locales de Educación, con mucha alegría, vamos recuperando niños. El SLEP Puerto Cordillera, por ejemplo, ha recuperado a más de 1.000 alumnos. Por lo tanto, en ese caso no solo pudimos detener la baja, sino que fuimos más allá.

**¿Qué viene para el 2022 en adelante?**

Aún falta instalar 59 Servicios Locales de Educación.

El 7 de diciembre el ministro ingresó un proyecto de ley para establecer una mayor gradualidad en la instalación de los SLEP, hasta el 2028. Pero el cronograma que hay, sin ese proyecto de ley, es hasta 2025.

Poner en práctica todo lo que hemos aprendido de la primera etapa de instalación es relevante; la mejora y profundización de los procesos que están implicados en los trasposos, y las nuevas lógicas de participación, también.

Además, se viene un trabajo más articulado con varias instituciones. Somos un nuevo sostenedor, con características bastante distintas a un municipio. Estamos trabajando mucho mejor con las diferentes entidades que juegan un rol destacado en la educación pública.

**Entrevista completa en: [www.revistadeeducacion.cl](http://www.revistadeeducacion.cl)**

**“Uno se siente orgullosa de lo que se está haciendo, al ver cómo estas inversiones en infraestructura se traducen no solo en espacios dignos, sino en espacios de aprendizaje completamente modernos. Obviamente esto se va a traducir en mejoras del aprendizaje. Al mirarles la cara a esos niños, no lo puedes creer. Los ojos les brillan y algunos, sobre todo en las escuelas del sur, te dicen: ‘ya no tengo frío’”.**

**Alejandra Grebe, Directora de Educación Pública.**

educacionales de los Servicios Locales por más de 12 mil millones de pesos. Y en lo que va de este 2021, se han adjudicado 146 proyectos por un monto de más de 32 mil millones de pesos.

“La inversión en infraestructura ha sido significativa –afirma Grebe–. En 2016, se cambiaron los estándares de construcción. Hoy día existe el sello CES (Certificación Edificio Sustentable), que básicamente apunta a construcciones sustentables, con indicadores de eficiencia energética, condiciones de habitabilidad y confort de los espacios educativos, sobre todo respecto al confort térmico, visual, acústico, de calidad del aire, y al correcto uso de materiales de bajo costo de mantenimiento”.

En los colegios del sur del país, incluso ahora, se usa un producto envolvente que imita la madera pero que ayuda a que permanezca el calor, junto con modernos sistemas de iluminación LED y ventanas de termopanel. “Los colegios de Costa Araucanía (en la Región de La Araucanía) que hemos hecho de nuevo, que son escuelas rurales, cumplen con todos esos estándares”, explica.

Y en el norte, hay casos emblemáticos, como el Liceo Octavio Palma Pérez de Chinchorro (en la Región de Arica y Parinacota), que se entregó el año pasado y que, en palabras de Grebe, “tiene una infraestructura impresionante (...) ¡Son construcciones que cumplen con los estándares del siglo XXI!”

De hecho, el mencionado establecimiento educacional fue renovado por completo. Considera laboratorios,

biblioteca, gimnasio, salas de clases, baños, comedores, oficinas, salas de clases, entre otras dependencias, contando además con rampas de acceso universal en el primer y segundo patio. Y tiene varias novedades, entre ellas la instalación de 24 cámaras de seguridad externas e internas. Durante los trabajos se realizaron demoliciones, ampliaciones, remodelaciones y obras complementarias, en una superficie total de terreno de nueve mil 432 m<sup>2</sup>.

Otro caso: la Escuela Mireya Zuleta Astudillo de Huasco, en la Región de Atacama. El nuevo edificio, que se entregó el año pasado en pandemia, significó una inversión de 6.412 millones por parte del Ministerio de Educación. Cuenta con 4.050 m<sup>2</sup> de construcción, lo que implicó demoler la anterior edificación, y tiene áreas administrativa, docente, de servicios, comedor y cocina, además de un patio cubierto en el sector de prebásica y una multicancha techada. “Este año los niños, al inaugurarlos, después de haber estudiado cinco o seis años en unos *containers* que dejaban mucho que desear, no lo podían creer”, comenta la directora nacional de Educación Pública.

Y agrega: “Uno se siente orgullosa de lo que se está haciendo, al ver cómo estas inversiones en infraestructura se traducen no solo en espacios dignos, sino en espacios de aprendizaje completamente modernos. Obviamente esto se va a traducir en mejoras del aprendizaje. Al mirarles la cara a esos niños, no lo puedes creer. Los ojos les brillan y algunos, sobre todo en las escuelas del sur, te dicen: ‘ya no tengo frío’”. **RdE**



## Conectividad 2030

# Internet sin fronteras

El proyecto tiene como objetivo optimizar y ampliar la calidad de las conexiones a Internet de los establecimientos de educación básica y media de todo país. Se espera comenzar este año escolar con más de 8 mil establecimientos conectados a un mejor Internet de banda ancha.

La iniciativa se impulsó durante el primer gobierno del Presidente Sebastián Piñera durante el año 2011, con el nombre de "Conectividad para la Educación". Pronto el programa resultó ser una oportunidad de mejora, para aproximadamente 7.500 colegios, con una conexión que rondaba los 30 kbps/s como promedio por estudiante.

Para continuar con la iniciativa y ampliar la cobertura, en 2020 el Mineduc lanzó una alianza con la Subsecretaría de Telecomunicaciones llamada "Conectividad 2030", idea que tiene como propósito beneficiar a todos los establecimientos del país con matrícula superior a cinco estudiantes.

Cabe señalar, que este proyecto está orientado para colegios que no tengan ningún acceso a Internet, ya sea por su ubicación rural o aisladas y para todas aquellas escuelas que tienen una conexión deficiente.



**Estos cambios han impactado directamente en el aprendizaje de los alumnos, pues los docentes han logrado, por ejemplo, usar videos de apoyo pedagógico en el aula, ingresar a las plataformas de aprendizaje que existen y aplicar la realidad virtual.**

Las mejoras que se establecieron en el compromiso con sus proveedores, son realizar progresos en la velocidad del servicio de conectividad cada dos años. Esto quiere decir, que los colegios que se acogieron el año pasado al programa, hoy navegan a una velocidad de 195 kbps/s, casi 7 veces el promedio de velocidad del proyecto anterior.

Estos cambios han impactado directamente en el aprendizaje de los alumnos, pues los docentes han logrado, por ejemplo, usar videos de apoyo pedagógico en el aula, ingresar a las plataformas de aprendizaje que existen y aplicar la realidad virtual.

Esto ha facilitado la realización de diversas actividades pedagógicas con tecnología en el aula. Al 2030 se busca equiparar a Chile con el estándar de países desarrollados, llegando a 1.000 kbps/s por estudiante.

Este nuevo servicio de conectividad presenta ventajas adicionales sobre la primera versión del 2011. Cabe destacar, que este proyecto sigue vigente durante este año, para una correcta transición y continuidad al nuevo servicio de 2030.

Los puntos para resaltar son los siguientes:

- La posibilidad de sumar nuevos establecimientos año a año y anexos de establecimientos que cumplan con las condiciones para recibir el beneficio.

- Seguridad de la Información: para el bloqueo de contenidos, aplicaciones o servicios que conlleven la propagación de malware u otro software malicioso, ya sea desde o hacia la Educación Especial (EE).
- Control Parental: que permita el bloqueo de contenidos, aplicaciones o servicios, considerando especialmente la función educacional o de gestión administrativa que realizarán los EE mediante Servicio de Conectividad.
- Reportes mensuales de uso y tráfico, que permiten monitorear la calidad del servicio y apoyar la implementación de intervenciones educativas.

Para potenciar la cobertura se dividió el país en 70 zonas, las mismas que tienen los Servicios Locales de Educación. Esa distribución sirvió para que la Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile (Subtel), desarrollara un concurso público con las empresas de telecomunicaciones.

En paralelo, el Ministerio de Educación hizo convocatorias invitando a los establecimientos educacionales a través de sus sostenedores a participar en el proyecto. En diciembre del 2020 se adjudicaron 54 de las 70 zonas.

El año pasado se abrió un segundo concurso público por las 15 zonas no adjudicadas anteriormente,

quedando fuera Rapa Nui, donde el Mineduc trabaja con una estrategia distinta para proveer de Internet a los establecimientos de la Isla, dadas las condiciones de los servicios que llegan a ese territorio insular. El resultado del segundo concurso público será publicado en el transcurso de este año.

#### **LA CONECTIVIDAD EN CIFRAS**

En la primera etapa del proyecto se sumaron 7.471 establecimientos para cambiar su conexión. Situación que fue en aumento durante el año pasado, ya que llegaron a más de 8 mil colegios, los que equivalen a 54 zonas del país, en la primera etapa de la iniciativa. Se proyecta que para este año la cifra sobrepase los 9 mil inscritos en Conectividad 2030.

“Esperamos que de aquí hasta cuando termine el proyecto, todos los establecimientos del país tengan Internet de alta velocidad, esto permitirá que todas las innovaciones tecnológicas, que hoy se encuentran disponibles, se logren incorporar a los colegios, sin importar su ubicación geográfica, así podrán tener acceso no solo a la mejor tecnología, sino que a los mejores recursos pedagógicos que el Ministerio tiene disponible en las distintas plataformas”, señala el ministro de Educación, Raúl Figueroa. **RdE**



Una de las alumnas del Colegio Santa Teresita del Niño Jesús (Santiago, Región Metropolitana) muestra uno de los textos del Plan Leo Primero. En 2021, este ha impactado a más de 632 mil estudiantes de 1° a 4° básico a nivel nacional.

### Leo Primero y Sumo Primero

# Únicos, grandes y nuestros

Más de 5.600 establecimientos hoy están implementando el Plan Leo Primero, triplicando los estudiantes beneficiados, pasando de 193 mil en 2019 (todos ellos de 1° básico) a 632 mil el 2021 (abarcando cuatro niveles, desde 1° a 4° básico). Y en el caso de Sumo Primero, el año pasado participaron más de 948 mil, desde 1° a 6° básico. Así lo asegura María Isabel Baeza, Coordinadora Nacional de la UCE (Unidad de Currículum y Evaluación) del Ministerio de Educación, quien explica en qué consisten estos programas, qué los hace tan únicos y cómo han contribuido a mejorar la calidad de la enseñanza.

“Que todos los estudiantes de Chile aprendan a leer comprensivamente en 1° básico y consoliden las habilidades de lectoescritura en los niveles consecutivos”. Ese es el propósito de Leo Primero, el plan nacional de enseñanza de lectura, que el gobierno anunció en 2018 para revertir una realidad más que preocupante: cerca de 158 mil estudiantes pasaban a 2° básico sin un nivel adecuado de lectura, dificultando directamente el logro de otros aprendizajes. Sus excelentes resultados llevaron a extenderlo a 4° básico el 2021.

Y en el actual contexto de pandemia se han intensificado las acciones para potenciar el plan, lo que ha permitido un crecimiento en su contenido e impacto. Más de 5.600 establecimientos hoy están implementando el Plan Leo Primero, triplicando los estudiantes beneficiados, pasando de 193 mil en 2019 (todos ellos de 1° básico) a 632 mil el 2021 (abarcando cuatro niveles, desde 1° a 4° básico). Y en el caso de Sumo Primero, que surgió en 2020, el año pasado participaron más de 948 mil, desde 1° a 6° básico.

“Los programas Leo Primero y Sumo Primero se erigen como política pública relevante en cuanto se comprometen a mejorar la calidad de la educación de nuestros niños, especialmente en áreas críticas como la lectura y la resolución de problemas matemáticos. De esta manera, estos planes permiten crear más igualdad de oportunidades para enfrentar los desafíos presentes y futuros de los estudiantes del país”, afirma María Isabel Baeza, Coordinadora Nacional de la UCE (Unidad de Currículum y Evaluación) del Ministerio de Educación.

Ambos planes cuentan con ejes y estrategias fundamentales para la consecución de sus objetivos: que todos los niños y niñas de Chile lean comprensivamente. Los tres ejes principales son:

1. Acceso a recursos para estudiantes.
2. Acceso a formación y herramientas para docentes.
3. Compromiso de la comunidad educativa.

A su vez, las estrategias fundamentales contempladas en estos ejes son:

1. **Recursos de Aprendizaje:** entrega un modelo de aprendizaje de la lectura y de las habilidades matemáticas.
2. **Tecnología:** usa tecnología inteligente para hacer un seguimiento y monitoreo de su implementación.
3. **Apropiación social del conocimiento:** desarrolla y promueve a través de medios de comunicación la reflexión, participación y apropiación de estos planes por parte de todos los actores de la comunidad educativa.

### PERO, ¿EN QUÉ CONSISTEN ESTOS PLANES?

**Leo Primero:** contextualiza los aprendizajes y contribuye a un desarrollo integral del lenguaje mediante la lectura, la escritura y la comunicación oral. Las competencias que desarrolla a través de estas habilidades fundamentales para la comunicación humana mejoran tanto el desempeño escolar de los alumnos, como su participación en la sociedad. Por ejemplo, cuando comunican sus ideas y sentimientos de forma oral y escrita o cuando leen diferentes tipos de textos comprendiendo sus sentidos.

Cabe señalar que este plan entrega a las comunidades educativas material de aprendizaje de lectura comprensiva, que incluye textos escolares, guía para el docente, libros para Bibliotecas de Aula, láminas para lectura en voz alta y una plataforma que permite evaluar la evolución de cada estudiante en los objetivos de aprendizaje. Desde 2019 a la fecha, ha repartido 24 mil 310 Bibliotecas de Aula, lo que significa que ha puesto más de un millón de libros físicos a disposición de los estudiantes de 1° a 4° básico del país, teniendo una alta valoración y uso. De hecho, según una encuesta interna, el 43% dice usarla una vez a la semana o más y el 99% cree que es valiosa para el fomento de la lectura.

**Sumo Primero:** se sitúa desde un enfoque de enseñanza de la matemática basado en la resolución de problemas, que posibilita el desarrollo de habilidades de pensamiento matemático. Este enfoque está directamente relacionado con el actual currículo chileno, que concibe la Matemática como una asignatura cuyo propósito es enriquecer la comprensión de la realidad, desarrollando la capacidad para resolver problemas y promoviendo el pensamiento crítico y autónomo de los estudiantes.

La Coordinadora Nacional de la UCE muestra el siguiente ejemplo:

–María tenía 10 chocolates y comió 3. ¿Cuántos le quedan?, planteado después de haber enseñado el procedimiento de la sustracción y de haber practicado algunos ejercicios.

Explica que tal enunciado no pone a los estudiantes en una situación en la que deban construir un conocimiento nuevo para ellos, sino que les presenta una situación en la cual han de integrar los conceptos asociados a los procedimientos recién ejercitados. Este tipo de tareas se concibe más bien como un ejercicio que, como hemos mencionado, tiene un valor dentro de la enseñanza, sin embargo, no se considera un problema. Un verdadero problema es un enunciado en el que se pone al alumno en una situación nueva, ante la cual no conoce un procedimiento inmediato para su resolución (Isoda & Olfos, 2009).



**Desde 2019 a la fecha, Leo Primero ha repartido 24 mil 310 Bibliotecas de Aula, lo que significa que ha puesto más de un millón de libros físicos a disposición de los estudiantes de 1° a 4° básico del país, teniendo una alta valoración y uso. De hecho, según una encuesta interna, el 43% dice usarla una vez a la semana o más y el 99% cree que es valiosa para el fomento de la lectura.**

“En síntesis, este aprendizaje inductivo, constructivista y centrado en el alumno, fortalece el pensamiento matemático, enseña a pensar, resolver un problema y, además, aumenta la autoestima y la motivación por aprender”, afirma.

**CIFRAS RELEVANTES**

**a) Leo Primero:** en 2019, llegó a 5.700 colegios, impactando a 193 mil alumnos de 1° básico. En 2020 se amplió a 2° básico, y se implementó en más de 5 mil establecimientos en 1° y 2° básico, llegando a 321 mil estudiantes. Y a la fecha, se está implementando en más del 70% de los establecimientos de 1° a 4° básico, impactando a un total de 632 mil estudiantes -70% de la matrícula país- y 19 mil docentes.

La cobertura desde el año 2019 es la siguiente:

| NIVEL     | AÑO  | N° DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES | MATRÍCULA (N° DE ESTUDIANTES) |
|-----------|------|--------------------------------------|-------------------------------|
| 1° básico | 2019 | 6.298                                | 193.213                       |
|           | 2020 | 4.753                                | 142.985                       |
|           | 2021 | 4.697                                | 151.013                       |
| 2° básico | 2020 | 6.448                                | 178.936                       |
|           | 2021 | 5.645                                | 168.777                       |
| 3° básico | 2021 | 4.930                                | 155.911                       |
| 4° básico | 2021 | 4.776                                | 156.805                       |

**Formación de docentes:** Desde 2019, más de 3 mil docentes de 1° y 2° básico han sido formados en la metodología y el uso de los recursos de Leo Primero a través de cursos de perfeccionamiento del CPEIP.

**b) Sumo Primero:** se implementó a partir del año 2020 en los niveles de 1° y 2° básico, y en esa oportunidad, llegó a más de 7.000 establecimientos educacionales, alcanzando ese año una cobertura de 217.973 estudiantes de 1° básico y 217.221 estudiantes en 2° básico, lo que corresponde a más del 95% de la matrícula subvencionada del país. Lo anterior implicó cerca de 14.000 docentes y 12.000 directivos aproximadamente participando en la implementación de este programa.

En 2021, Sumo Primero avanzó a los niveles de 3° a 6° básico, alcanzando la siguiente cobertura por nivel:

| NIVEL     | N° DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES | MATRÍCULA (N° DE ESTUDIANTES) |
|-----------|--------------------------------------|-------------------------------|
| 1° básico | 4.869                                | 160.130                       |
| 2° básico | 4.970                                | 154.833                       |
| 3° básico | 4.888                                | 158.143                       |
| 4° básico | 4.723                                | 159.600                       |
| 5° básico | 4.485                                | 160.370                       |
| 6° básico | 4.336                                | 155.889                       |



Por lo tanto, en 2021, Leo Primero benefició a 632.506 estudiantes, desde 1° a 4° básico, y Sumo Primero, a 948.965 estudiantes, desde 1° a 6° básico.

**Formación de docentes:** En 2021 sólo se hicieron capacitaciones relativas a Leo Primero, pero para el próximo año está pensado hacer capacitaciones tanto para Leo Primero como para Sumo Primero.

**ALTA VALORACIÓN POR LAS COMUNIDADES**

Tanto Leo Primero –que ahora tiene una cobertura de 1° a 4° básico–, como Sumo Primero –que abarca desde 1° a 6° básico–, tienen una alta valoración por las comunidades: según el último levantamiento de información sobre la Priorización Curricular en el contexto de pandemia, el 52% de los encuestados señalaron que estos planes están entre los recursos de mayor utilidad para desarrollar los aprendizajes durante la crisis sanitaria, después de los textos escolares con un 85% y los planes de estudio con un 56%.

En el caso de Leo Primero, en su primer año de implementación, la OCDE, en su informe *Education at*

**Sumo Primero se implementó a partir del año 2020 en los niveles de 1° y 2° básico, y en esa oportunidad, llegó a más de 7.000 establecimientos educacionales, alcanzando ese año una cobertura de 217.973 estudiantes en 1° básico y 217.221 estudiantes en 2° básico (...). En 2021, avanzó a los niveles de 3° a 6° básico.**

## DIALECT y DIAMAT: Información en tiempo real

Leo Primero y Sumo Primero pusieron a disposición de los establecimientos pruebas adaptativas de medición de habilidades de comprensión lectora (Dialect) y matemática (Diamat) para 1° y 2° básico. Estos instrumentos de evaluación permiten a los establecimientos contar con evidencia instantánea del aprendizaje de sus estudiantes, y con indicaciones de cómo mejorar las habilidades descendidas utilizando el texto escolar.

Los docentes pueden tomar una prueba en 40 o 50 minutos, desde cualquier dispositivo móvil o de manera presencial. De ese modo, obtienen un diagnóstico instantáneo completamente personalizado sobre el desarrollo de habilidades matemáticas y de comprensión lectora de sus estudiantes y su comparación con el grupo curso, junto con orientaciones didácticas de forma instantánea sobre cómo desarrollar las habilidades descendidas usando el texto escolar Leo Primero o Sumo Primero.

A la fecha, se han implementado más de 30.536 evaluaciones Dialect (habilidad de comprensión lectora) y 27.583 evaluaciones Diamat (habilidades matemáticas). “Este año por primera vez se tomaron de manera formal, antes sólo se habían hecho pilotos. Y para 2022 van a estar disponibles para todos los estudiantes de 1° y 2° básico”, afirma María Isabel Baeza, Coordinadora Nacional de la UCE (Unidad de Currículum y Evaluación) del Ministerio de Educación.



El subsecretario de Educación, Jorge Poblete, junto a un alumno en clases presenciales.

a *Glance* (publicado en 2019), destacó el plan por ser una medida para combatir los bajos índices de hábitos y comprensión lectora que tiene Chile (ubicado en el último lugar de la OCDE en 2019).

Además, en marzo de 2021, Bibliotecas CRA hizo una encuesta sobre el uso y valoración del texto escolar y las Bibliotecas de Aula que forman parte de Leo Primero. Un total de 2.058 establecimientos educacionales contestaron la encuesta y declararon usar Leo Primero. De ellos:

- 89% de los docentes declaró que el texto escolar Leo Primero es una buena herramienta para la enseñanza de la lectura.
- 43% utilizó la colección impresa de la Biblioteca de Aula de Leo Primero una vez a la semana o más durante el año escolar 2020.
- 21% utilizó la colección impresa de la Biblioteca de Aula de Leo Primero dos veces al mes durante el año escolar 2020.

## El Whatsapp, una estrategia eficiente

El 2020 se lanzó el WhatsApp “Leo Primero” para envío de recursos e información importante y útil a docentes de 1° y 2° básico. Entre éstos se encuentran: manuales y videos clase a clase, audiocuentos, entre otros. Benefició a más de tres mil 800 docentes y se siguió usando durante el 2021.

“Es una tecnología abierta para los 20.198 docentes de 1° a 2° básico pertenecientes al programa, y semanalmente un promedio de 1.256 docentes recibe recursos por este medio”, señala María Isabel Baeza, Coordinadora Nacional de la UCE (Unidad de Currículum y Evaluación) del Ministerio de Educación.

Y agrega: “El Whatsapp Leo Primero es una estrategia que permite dar información y comunicar de manera rápida y efectiva a la comunidad escolar acerca del plan Leo Primero, de tal forma de facilitar su implementación. Consiste principalmente en la entrega semanal de recursos, noticias y hacer consultas relacionadas con ese programa”.

Respecto de “Sumo Primero”, explica que no se ha creado un whatsapp especial, sino que “se avanzó hacia un whatsapp que pueda apoyar a todo el sistema educativo a través del whatsapp de Aprendo en Línea, donde se pueden obtener recursos para todos los niveles y asignaturas. Es un Asistente virtual (Chatbot) dirigido a docentes, para que puedan acceder y distribuir vía celular el material del portal Aprendo en línea entre sus estudiantes”.

Esta herramienta pretende apoyar el aprendizaje de estudiantes con baja conectividad usando WhatsApp, canal de comunicación de alta penetración nacional y fácil uso. Todo el contenido está categorizado por nivel, asignatura y objetivo de aprendizaje. Para acceder, se debe escribir al número +569 37610385 a través de WhatsApp. “Este Chatbot es abierto a todo público y se dirige especialmente a los 247.742 docentes de todos los niveles escolares del país”, concluye.

- 98% está de acuerdo y muy de acuerdo con que la Biblioteca de Aula es un recurso que apoya los aprendizajes de los estudiantes”.

María Isabel Baeza asegura que “los mayores logros de Leo Primero apuntan a que es un modelo distinto y efectivo, centrado en el estudiante, con un enfoque equilibrado en que las destrezas de decodificación deben enseñarse simultáneamente a las de construcción de significado. La organización de los aprendizajes es a través de las planificaciones diarias y evaluaciones sistemáticas, en el fomento de la lectura a través de la implementación de la Biblioteca de Aula, y en la promoción de un modelo equilibrado de lectura y escritura que implica desarrollar la comprensión lectora conjuntamente con el manejo de la lengua”.

Asimismo, sostiene que “los mayores logros o avances del programa Sumo Primero, es que presenta un enfoque que es diferente a las clases tradicionales.

Comúnmente, una clase de matemática pone énfasis en que los estudiantes resuelvan ejercicios donde practiquen lo que el profesor les ha enseñado previamente, bajo el supuesto de que una práctica repetitiva hará que aprendan los contenidos. Si bien este nuevo modelo reconoce el valor de la ejercitación, el foco está puesto en la resolución de problemas que posibiliten el desarrollo de habilidades de pensamiento matemático”.

Y concluye: “Los desafíos para 2022 están puestos en facilitar la internalización de este nuevo enfoque tanto en los profesores como en los estudiantes, para su implementación efectiva en el aula. Creer en cobertura para que todos los niños de Chile aprendan a leer comprensivamente y a resolver problemas cotidianos matemáticamente. Monitorear los resultados con evaluaciones estandarizadas y también con una evaluación de impacto”. **RdE**

# Los grandes desafíos de la educación Técnico Profesional

**De todos los procesos de aprendizajes, la Educación Técnico Profesional ha sido de las más golpeadas con la llegada del Covid-19 a nuestro país. Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), esa modalidad educativa se ha visto afectada debido a que los estudiantes necesitan de herramientas, implementación y laboratorios aptos para su correcto desarrollo. Sin embargo, el Ministerio de Educación ha trabajado para subsanar la situación durante estos dos años de emergencia sanitaria.**

La suspensión de clases presenciales ha afectado a 156 mil estudiantes que cursan 3° y 4° medio en modalidad técnico profesional, incluyendo el 37% de aquellos niveles en todo el país. Según datos del área TP (técnico profesional) del Mineduc a agosto de año 2020, los estudiantes de enseñanza media TP carecían, en promedio, de 239 horas de formación práctica de su especialidad. Aquello corresponde a un 50% del total de horas prácticas anuales y a un 29% del total de horas de formación específica.

A raíz de esto, el Ministerio de Educación enfocó sus esfuerzos en ayudar a quienes optan esta área, entregando herramientas de conexión y generando redes con el mundo empresarial, entre otras cosas.

El año 2020 el Mineduc distribuyó más de 16 mil tablets con conexión a Internet, gracias a una alianza público-privada con la Corporación de la Producción y el Comercio (CPC).

A través de esto, los liceos de enseñanza media TP pudieron entregarles a sus alumnos de 3° medio, en

forma de préstamo, los dispositivos, para recibir todos los recursos pedagógicos desarrollados por las Instituciones de Educación Superior (IES). Iniciativa que fue renovada durante el primer semestre del año pasado, así los estudiantes pudieron seguir capacitándose con los tablets.

Junto a eso se avanzó en mejorar el sistema, enfatizando en la relevancia que el área técnico profesional tiene en el sistema educativo. Estos adelantos van en la siguiente línea:

- **Modernización y flexibilidad de la normativa:** Actualización del decreto que reglamenta las prácticas profesionales. Esto disminuye a un mes el mínimo para una práctica, permite teletrabajo y reconoce alternancia.
- **Resolución de alternancia:** Permite realizar un "Dual" en la educación superior. Se autoriza a realizarlo con cualquier institución (no solo empresa) y se reduce el plazo de entrega de la solicitud de autorización.
- **Redes Futuro Técnico:** Durante el año 2020 se constituyeron todas las redes en las regiones del país, las cuales tendrán presencia hasta este año. Además, se



crearon vínculos con empresas IES, entre otras. Asimismo fueron capacitados más de 5 mil docentes y se llevaron a cabo actividades con 14 mil estudiantes, entre otras cosas.

• **Articulación del sistema con la Educación Superior TP:** Desde el año 2020 los estudiantes de 11 especialidades de liceos TP en categoría de desempeño Alto, o Liceos Bicentenario en categorías Alto o Medio, pueden ingresar a la Educación Superior Técnica Profesional (ESTP) con reconocimiento de al menos tres asignaturas, además de los acuerdos propios que las Instituciones de Educación Superior (IES) quieran establecer.

Dicho acuerdo fue firmado en agosto del año 2019, en el contexto de la Agenda de Modernización de la Educación Técnico Profesional. Esta alianza ayuda a los estudiantes de liceos técnicos a convalidar ramos entre la educación media y educación superior TP.

Iniciativa que desde el año pasado incluye las 35 especialidades de Educación Media Técnico Profesional para que estudiantes de 515 liceos convaliden asignaturas en carreras en CFT e IP.

**Desde el año 2020 los estudiantes de 11 especialidades de liceos TP en categoría de desempeño Alto, o Liceos Bicentenario en categorías Alto o Medio, pueden ingresar a la Educación Superior Técnica Profesional (ESTP) con reconocimiento de al menos tres asignaturas, además de los acuerdos propios que las Instituciones de Educación Superior (IES) quieran establecer.**

# Especialidades educación media técnico profesional



| SECTOR                      | ESPECIALIDAD   | MENCIÓN   |
|-----------------------------|--|---|
| ADMINISTRACIÓN              | 01. Administración<br>02. Contabilidad   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Logística</li> <li>Recursos Humanos</li> </ul>   |
| AGROPECUARIO                | 03. Agropecuaria   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Agricultura</li> <li>Pecuaria</li> <li>Vitivinícola</li> </ul>   |
| ALIMENTACIÓN                | 04. Elaboración Industrial de Alimentos<br>05. Gastronomía   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Cocina</li> <li>Pastelería y Repostería</li> </ul>   |
| CONFECCIÓN                  | 06. Vestuario y Confección Textil  |   |
| CONSTRUCCIÓN                | 07. Construcción<br>08. Instalaciones Sanitarias<br>09. Montaje Industrial   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Edificación</li> <li>Obras Viales e Infraestructura</li> <li>Terminaciones de la Construcción</li> </ul> |
| ELECTRICIDAD                | 10. Refrigeración y Climatización<br>11. Electricidad<br>12. Electrónica   |   |
| GRÁFICO                     | 13. Dibujo Técnico<br>14. Gráfica  |   |
| HOTELERÍA Y TURISMO         | 15. Servicios de Hotelería<br>16. Servicios de Turismo   |   |
| MADERERO                    | 17. Forestal<br>18. Muebles y Terminaciones en Madera  |   |
| MARÍTIMO                    | 19. Acuicultura<br>20. Operaciones Portuarias<br>21. Pesquería<br>22. Tripulación de Naves Mercantes y Especiales                |   |
| METALMECÁNICA               | 23. Construcciones Metálicas<br>24. Mecánica Automotriz<br>25. Mecánica de Mantenimiento de Aeronaves<br>26. Mecánica Industrial | <ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento Electromecánico</li> <li>Máquinas – Herramientas</li> <li>Matricería</li> </ul>            |
| MINERO                      | 27. Asistencia en Geología<br>28. Explotación Minera<br>29. Metalurgia Extractiva  |   |
| QUÍMICA E INDUSTRIA         | 30. Química Industrial   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Laboratorio Químico</li> <li>Planta Química</li> </ul>   |
| SALUD Y EDUCACIÓN           | 31. Atención de Enfermería<br>32. Atención de Párvulos   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Adulto Mayor</li> <li>Enfermería</li> </ul>  |
| TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES | 33. Conectividad y Redes<br>34. Programación<br>35. Telecomunicaciones   |   |



“El 56% de los alumnos TP en la enseñanza media ahora están en condiciones de convalidar ramos en el mundo técnico profesional en la educación superior y en muchos casos pueden acortar, en un año la formación superior, lo que les permite con las mismas habilidades antes al mundo del trabajo”, señala el ministro de Educación, Raúl Figueroa.

También, se asignaron recursos para el fortalecimiento de los liceos técnico profesionales, mediante fondos concursables, los cuales eran destinados para equipamiento y modernización de los talleres de los distintas especialidades. Incluyendo por primera vez a los establecimientos particulares subvencionados.

En resumen, en los últimos 4 años se destinaron 30 mil millones de pesos, para mejorar los talleres, equipamiento y para los espacios formativos de los alumnos TP.

### EDUCACIÓN SUPERIOR TP

El Ministerio de Educación se reunió con el Comité de Coordinación del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad (SINACES), presidido por la Subsecretaría de Educación Superior e integrado por el Consejo

Nacional de Educación (CNED), la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y la Superintendencia de Educación Superior, para organizar todo el sistema, conociendo los requerimientos y necesidades específicas que surgieran en el contexto de la pandemia del Covid-19.

El piloto del Marco de Cualificaciones Técnico Profesional, comenzó en mayo de 2019, con la participación de representantes del gobierno, sector productivo y académico en las áreas de minería, construcción, energía, turismo, entre otros.

El Consejo Asesor para la Formación Técnico Profesional, entregó la primera Estrategia Nacional a fines del año pasado. Avance que fue considerado histórico para nuestro país, pues es la primera vez que se fija una hoja de ruta para el desarrollo y fortalecimiento de este nivel educacional.

Gracias a esto, en marzo del año 2021, se iniciaron las primeras clases en los Centros de Formación Técnica Estatales de Arica y Parinacota y de Atacama, ubicados en la ciudad de Arica y Chañaral, respectivamente. Esto marca el inicio del funcionamiento de 12 CFT Estatales, quedando solo tres para este año 2022. **RdE**

# La educación de las mujeres en Chile

Su acceso a la educación superior fue realidad gracias al famoso “Decreto Amunátegui”, un hito de 1877. Pero no fue tarea fácil incorporarse en esos años a profesiones que eran consideradas propias de los varones. Eloísa Díaz y Ernestina Pérez se atrevieron y lograron estudiar medicina, pasando a formar parte de la primera promoción de mujeres médico cirujanas de Chile y América Latina. Y dos décadas después, la poetisa Gabriela Mistral tomaría esa bandera de lucha, fomentando con ahínco la educación femenina, tanto escolar como universitaria, desde su condición de maestra (autodidacta).



Alumnas de la Escuela Normal N°1 Brígida Walker, Santiago 1925. Colección: Museo de la Educación Gabriela Mistral.

## La Mistral fue una activista incansable por la educación de las mujeres chilenas, tanto en el nivel escolar, en especial el técnico profesional, como en el nivel superior, universitario. Quería que la mujer se cultivara con el fin de “instruirla, levantarla y abrirla así un campo más vasto de porvenir, prestancia”, acotaba.

“**B**úsquense todos los medios para que pueda vivir sin mendigar la protección. Y habrá así menos degradadas. Y habrá así menos sombras en esa mitad de la humanidad. Y más dignidad en el hogar. La instrucción hace nobles los espíritus bajos y les inculca sentimientos grandes. Hágasele amar la ciencia más que las joyas y las sedas. Que consagre a ella los mejores años de su vida. Que los libros científicos se coloquen en sus manos como se coloca el manual de Piedad”, dice nuestra poeta y educadora Gabriela Mistral (1889-1957).

Desde una mirada feminista, la Mistral fue una activista incansable por la educación de las mujeres chilenas, tanto en el nivel escolar, en especial el técnico profesional, como en el nivel superior, universitario. Quería que la mujer se cultivara con el fin de “instruirla, levantarla y abrirla así un campo más vasto de porvenir, prestancia”, acotaba. En definitiva, deseaba que alcanzara la felicidad cumpliendo un rol valorado por la sociedad y a la par con los hombres.

Cabe recordar que Lucila Godoy Alcayaga (su nombre original) ingresó al campo de la enseñanza a los 14 años, como preceptora ayudante en la Escuela de la Compañía Baja, población ubicada al norte del río Elqui. Y que, en 1910 rindió exámenes de competencia en la Escuela Normal de Santiago para validarse como profesora. Al año siguiente fue designada maestra interina e hizo clases de Labores, Dibujo, Higiene y Economía Doméstica en el Liceo de Traiguén. Más adelante fue Inspectora General y profesora de Historia y Geografía y Castellano en el Liceo de Los Andes.

En 1920 ya era directora de liceo en Temuco y luego se trasladó a Santiago, allí se hizo cargo del Liceo de Niñas N°6 donde le rindió honores a la destacada educadora Teresa Prat (nieta de Andrés Bello) proponiendo el

nombre de ella para bautizar el establecimiento. Todo el tiempo dedicado a la educación fue acompañado de su incondicional amor por la escritura y la poesía. Al punto que, como ya sabemos, el año 1945 la Academia Sueca le otorgó el premio Nobel de Literatura.

Ella fomentó con ahínco la educación femenina desde su condición de maestra (autodidacta), incluso habiendo sido rechazada de la formación regular cuando postuló para ingresar a la Escuela Normal de La Serena en 1905. Su obra literaria es reconocida a nivel mundial y su legado en la educación también cruzó fronteras, prueba de ello es su intensa colaboración en la reforma educativa de México, el año 1922, donde organizó y fundó las famosas Bibliotecas Populares.

En 1951 el gobierno de Chile (quizás en un acto reparatorio por la indiferencia hacia su figura) le entrega el Premio Nacional de Literatura.

Sin embargo, en 1954, la Universidad de Chile le otorgó el título de Doctor Honoris Causa, siendo la primera persona en recibir esa importante distinción. Y a los pocos meses la Universidad de Columbia en Nueva York, Estados Unidos, le concedió el doctorado Honoris Causa. Mientras en Santiago, la Editorial del Pacífico sacaba a la luz su libro *Lagar*.

Falleció en 1954 en la ciudad de Nueva York. Sus restos mortales fueron trasladados a Chile y actualmente reposan en su querido pueblo de Monte Grande, en el Valle del Elqui.

### PRIMEROS ATISBOS DE CAMBIOS A FINES DEL SIGLO XIX

Repasar la vida de nuestra Premio Nobel nos da la idea de lo alto que pueden llegar las mujeres en la esfera de lo profesional e intelectual, sin descuidar su vida personal y su rol social. Para ello vale echar un vistazo a la evolución de la escuela y de la educación en general en nuestro país.



Lucila Godoy Alcayaga, más conocida por su seudónimo de Gabriela Mistral. Colección: Museo de la Educación Gabriela Mistral.

La Constitución de 1833 declaraba a la instrucción pública como “una atención preferente del Estado”. Y parte de esa intención se materializó primero, en 1842, con la fundación de la Escuela Normal de Preceptores, pero hasta entonces las mujeres no figuraban. Recién en 1854 surgió la Escuela Normal de Preceptoras, a cargo de las religiosas del Sagrado Corazón de Jesús.

Sin duda, esto contribuyó a la inserción de la mujer en el mundo profesional. Las postulantes eran de origen muy humilde y este trabajo constituía para ellas una fuente de ingresos.

Fiel reflejo de esta realidad son las palabras de la educadora Teresa Adamez (1846-1917) a las alumnas de la Escuela Normal, en el notable discurso que dio con motivo de la inauguración, en 1886, del nuevo edificio de esta institución, en calle Compañía N° 3150. Allí, frente al Presidente de la República, don Domingo Santa María y los Secretarios de Estado, afirmó:

“No olviden jamás, hijas mías, las modestas habitaciones en las cuales han nacido, ni los hogares humildes en los cuales la mayor parte de ustedes irán después a pasar su vida. No olviden que todo lo que se les proporciona aquí: casa, alimento, educación, es un



Teresa Adamez. Colección Museo de la Educación Gabriela Mistral.

préstamo que ustedes reciben de sus conciudadanos, y que sólo pueden pagar semejante deuda haciendo lo que de ustedes se espera: primero, buenas alumnas de esta Escuela, y después buenas maestras del pueblo”.

Teresa Adamez dirigió esta Escuela hasta 1890. Oriunda de Silesia –región de Europa Central que hoy está casi enteramente en Polonia con pequeñas partes en la República Checa y Alemania–, a los 39 resolvió venir a Chile, a solicitud de don José Abelardo Núñez, a quien el gobierno en 1878 envió a Europa y Estados Unidos para conocer los sistemas de enseñanza básica y secundaria y también los programas de formación de docentes para su posible aplicación en Chile.

Ella antes residía en Austria y estaba al frente del Internado Imperial, colegio destinado a la educación de hijas de militares. Una vez terminado el contrato con el gobierno chileno, dejó la profesión; pero más tarde sirvió algunos años como directora del Liceo N° 2. En 1908, jubilada, se marchó a Europa.

En el notable discurso que leyó en la inauguración del año escolar de 1886 –y al cual se hace referencia en el libro *Actividades Femeninas en Chile*, de 1928–, dejaba muy claro cuál sería la futura labor de sus alumnas: “cultivar



Alumnas de la Escuela Superior N° de Recoleta, Santiago 1913. Colección: Museo de la Educación Gabriela Mistral.

hábitos de orden y limpieza”, “atender al mejoramiento físico”, “conducir a cierto grado de cultura general”, “procurar a las alumnas los medios para perfeccionarse en su inteligencia y en su saber por su propio estudio después de salida de la Escuela”, “preparar a la normalista para que sea firme como una roca en el cumplimiento de su deber; así como dulce y maternal para con los pequeñuelos”.

También destacó la importancia del dibujo, el canto, trabajos de cestería y tejidos a máquina. Lamentaba la “falta de un terreno suficiente en el cual sería posible enseñar, prácticamente algo del cultivo de las flores, legumbres, etc.” Y dedicaba enérgicos párrafos a la primacía de la práctica docente, concluyendo: “Una Escuela Normal vale tanto cuanto valga su Escuela de Práctica”.

#### EL DEVENIR DE LAS ESCUELAS NORMALISTAS

Las Escuelas Normales empezaron a multiplicarse por todo el país. Cada vez más mujeres comenzaron a estudiar allí para ser profesoras, lo que, sin duda, contrasta con la escasa instrucción de ellas en esa época. Una situación que se venía arrastrando desde hace mucho tiempo atrás.

Basta recordar que en la Colonia, la educación de las mujeres no formaba parte de las políticas del gobierno. De esta forma, “al iniciarse el período de la Independencia, la educación de la mujer estaba prácticamente abandonada; algunos conventos ofrecían enseñanza para niñas acomodadas centrada especialmente en la formación

religiosa y en habilidades de tipo domésticos”.

Un dato interesante: en 1812, sólo una parte de las mujeres de élite accedía a estudios formales. Apenas el 10% sabía leer y el 8% sabía escribir.

Cabe señalar que medio siglo después, el creciente interés por estudiar pedagogía en las Escuelas Normales iría de la mano de una mayor demanda por escuelas de niñas, lo que hacía que se requirieran más maestras. Además, ellas se hicieron cargo de las escuelas mixtas, creadas con la Ley de Instrucción Primaria; tarea que, por cierto, no solía ser de interés para los varones, aun cuando existía la Escuela Normal de Preceptores.

La impronta normalista dejó su huella en las educadoras que se formaron en esas instituciones. “La alfabetización del país, la democratización de las oportunidades educacionales y la consolidación de la conciencia nacional fueron tres de los grandes objetivos de la Escuela Normal” (González, 2002).

Pero a partir de la década de 1950, “las escuelas normales comenzaron a vivir el decaimiento y desgaste propios de un sistema que necesitaba ser revisado. En forma progresiva, la formación docente comenzó a darse en las recientemente formadas escuelas de educación de las universidades”. Su cierre definitivo se produjo con el golpe militar de 1973. Atrás quedarían 120 años de formación de numerosas generaciones de educadoras, que enseñaron en diversas escuelas primarias del país.



Desfile en homenaje a la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria 1920. Colección: Museo de la Educación Gabriela Mistral.

¡Y cómo no nombrar a Brígida Walker! Oriunda de Copiapó (1863-1942), en 1886 ingresó a la Escuela Normal N° 1 de Preceptoras, de la cual egresó en 1889. Fue parte de la primera promoción titulada bajo la dirección de Teresa Adametz. Ella se convertiría en la primera directora “chilena” de esa institución formadora de profesoras, cargo que ejerció entre 1903 y 1922.

#### “LABORES PROPIAS DE SU SEXO”

En 1860 se dictó la Ley General de Instrucción Primaria que dejó la enseñanza en manos del Estado, con carácter gratuito y para ambos sexos (aunque se les enseñaba en forma separada). Pero pese a ello, el currículum educativo que se impartía en esos años en las escuelas chilenas no era el mismo para hombres y mujeres; de allí que se diga que este programa de enseñanza estaba dirigido hacia el aprendizaje de “labores propias de su sexo”.

Y esto se ve reflejado también en el plan de estudios de la Escuela Normal, que no consideraba geometría, química, vacunación y estudio de la Constitución Política del país, pues eso era considerado exclusivo de los varones. Y, en cambio, incursionaba en economía doméstica, costura y bordado.

Incluso en la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres (Escuela Vocacional de la República), creada en 1888, el currículum estaba basado en las industrias domésticas, “justificándose esta decisión en que, a ojos de quienes

promovieron la iniciativa (SOFOFA y Ministerio de Industrias y Obras Públicas), a la mujer estos trabajos le eran familiares y lograba, por tanto, capacitarse con mayor facilidad y rapidez”. Por ello, hoy es posible ver fotografías de aquella época donde las alumnas estaban en clases de lavado y planchado, puericultura y educación para el hogar o economía doméstica.

En síntesis: el desarrollo intelectual por décadas y décadas estuvo reservado a los hombres, mientras que en el caso de las mujeres se enfatizaba una educación moral, donde lo verdaderamente importante era ser buena madre y esposa.

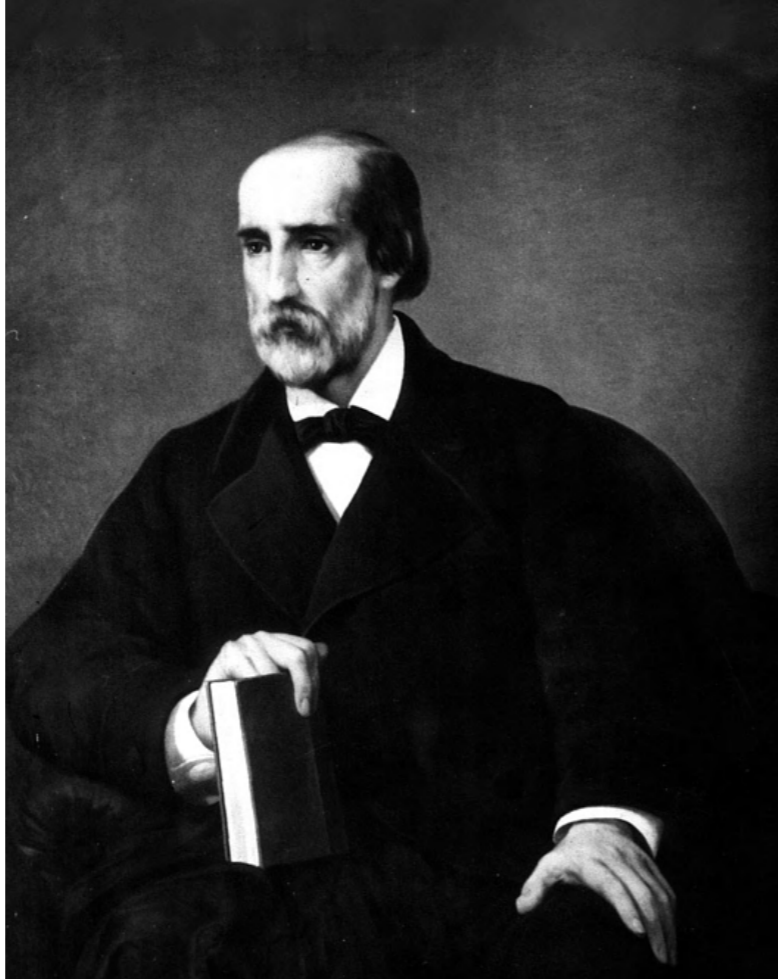
Una realidad que contrasta fuertemente con la actual, donde el currículum no hace diferencias entre hombres y mujeres, y que se mantuvo por un largo tiempo. Tanto que preocupó enormemente a Gabriela Mistral, en 1906:

“Yo pondría al alcance de la juventud toda la lectura de esos grandes soles de la ciencia, para que se abismara en el estudio de esa Naturaleza de cuyo Creador debe formarse una idea. Yo le mostraría el cielo del astrónomo, no el del teólogo; le haría conocer ese espacio poblado de mundos, no poblado de centellos; le mostraría todos los secretos de esas alturas. Y, después que hubiera conocido todas las obras, y después que supiera lo que es la Tierra en el espacio, que formara su religión de lo que le dictara su inteligencia, su razón y su alma. ¿Por qué asegurar que la mujer no necesita sino una instrucción elemental?”

### TRANSFORMACIONES EN EL AULA EN EL SIGLO XX

Algunos hitos en la historia de la educación tuvieron impacto indiscutido en el porvenir de las mujeres chilenas y en la educación que recibieron, por ejemplo:

- La Ley de Educación Primaria Obligatoria, promulgada el 26 de agosto de 1920. Esto forzó a los padres para escolarizar a sus “hijos e hijas”.
- La masificación de la enseñanza que, pese a su trascendental importancia, afectó la calidad de la misma. “Como lo señala Leyton (2003), el aumento del número de alumnos provocó graves desequilibrios a nivel escolar. Los profesores tuvieron que acoger una cantidad importante de niños y niñas por clase, al mismo tiempo que se vieron confrontados a la heterogeneidad y diversidad económica, social y cultural de la población involucrada”.
- Las nuevas influencias a la pedagogía, provenientes de EE.UU. con las ideas de John Dewey. Él sostenía que es el maestro/a quien debe conectar los contenidos del currículum con los intereses de los alumnos/as.



Miguel Luis Amunátegui. Imagen: dominio público.

### EL FAMOSO DECRETO AMUNÁTEGUI

El gobierno del presidente Aníbal Pinto Garmendia dictó el Decreto N° 547 que autorizó el acceso de las mujeres a los estudios universitarios. Fue firmado el 6 de febrero de 1877 en Viña del Mar por él y su ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública Miguel Luis Amunátegui, por lo cual se hizo conocido como “Decreto Amunátegui”. Decía así:

“Considerando:

1. Que conviene estimular a las mujeres a que hagan estudios serios y sólidos;
2. Que ellas puedan ejercer con ventaja alguna de las profesiones denominadas científicas;
3. Que importa facilitar los medios de que puedan ganar la subsistencia por sí mismas;

decreto:

Se declara que las mujeres deben ser admitidas a rendir exámenes para obtener títulos profesionales con tal que ellas se sometan a las mismas disposiciones a que están sujetos los hombres”.

Cuatro años después, el Estado comenzaría a fundar liceos para mujeres.

Todo ello permitió que, poco a poco, las mujeres comenzaran a incursionar en ámbitos que antes les estaban vedados.

Un caso asombroso para la época fue el de Eloísa Díaz Insunza. Esta joven –que estudió en el Colegio de Primeras Letras de Dolores Cabrera de Martínez y luego,

en el Liceo de Isabel Le Brun de Pinochet– se reunió con el decano de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, Adolfo Murillo Sotomayor, para pedirle que la incorporara a esa carrera.

“El señor decano le manifestó su complacencia por ser la primera de su sexo que deseaba seguir la profesión médica; le dijo que no había inconveniente para permitirle estudiar con los demás alumnos los ramos de esa carrera, y le prometió recomendarla a los profesores y alumnos de las cátedras de medicina para que le guarden todas las consideraciones y el respeto debidos al sexo de la aspirante”. (El Mercurio de Valparaíso, 22 de abril de 1881)

Tuvo que asistir a clases acompañada de su madre, pues no era bien visto que estuviera sola en un mundo predominantemente masculino y, además, era menor de edad. De hecho, otras mujeres que siguieron sus pasos, como Ernestina Pérez Barahona, vivieron esa misma experiencia.

Ambas lograron su cometido: Eloísa recibió su grado de Licenciada en Medicina y Farmacia el 27 de diciembre de 1886 y su título de médico cirujano el 3 de enero de 1887. Y Ernestina hizo lo propio, se graduó de Bachiller en Medicina y Farmacia en 1885 y de Licenciada en la misma Facultad en 1887; y el 10 de enero de ese año recibió también el título de médico cirujano. De esta

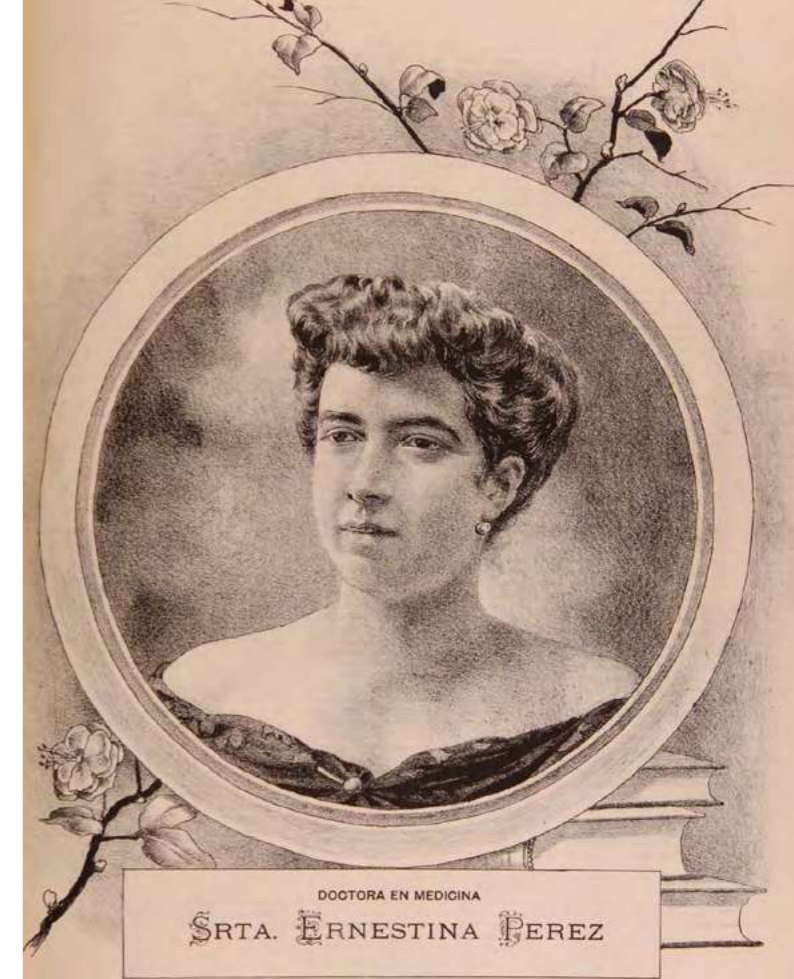


Eloísa Díaz. Colección: Museo de la Educación Gabriela Mistral.

forma, pasaron a formar parte de la primera promoción de mujeres médico cirujanas de Chile y América Latina.

Vale la pena mencionar también aquí a Irma Salas (1903-1987), hija del destacado educador Darío Salas, quien se tituló de profesora de inglés en el Instituto Pedagógico en 1924 y luego sería la primera chilena en obtener un Ph.D. en Educación (de la Universidad de Columbia). Aun cuando la pedagogía históricamente se ha considerado afín al hecho de ser mujer, es un mérito que haya alcanzado ese alto grado académico y el haber sido capaz de acercar la ciencia al estudio de la pedagogía. Sí, la ciencia.

Ella es la autora del primer ensayo de aplicación del método científico en la educación secundaria en Chile; nos referimos a su tesis de doctorado: *The socioeconomic composition of the high school population in Chile* (La composición socioeconómica del alumnado de la educación secundaria en Chile), de 1930. Participó en la creación del Liceo Experimental Manuel de Salas en 1932, fue su directora hasta 1943 y desde allí puso en marcha una serie de investigaciones, siempre con una mirada científica. Incluso en forma paralela dictó el curso “Métodos de Investigación y Estadística” en el Instituto Pedagógico; este fue fundado en 1889, como dependencia de la Universidad de Chile, con el objetivo de formar profesionalmente al profesorado de



Ernestina Pérez Barahona. Colección: Museo de la Educación Gabriela Mistral.

la educación secundaria. Y varios años después, en 1953, sería la fundadora y primera directora del Instituto de Investigaciones Educativas de la Universidad de Chile.

¡A todas ellas nuestro más sentido homenaje! **RdE**

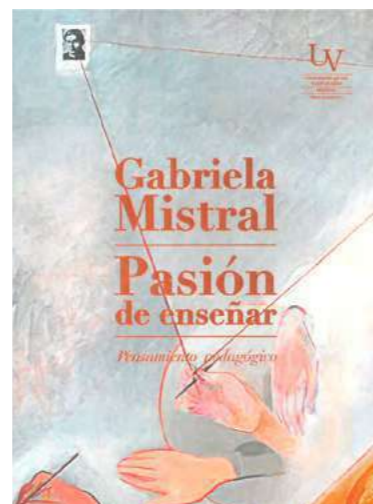
**Fuentes: “Educación: Improntas de Mujer”, de María Isabel Orellana Rivera. Serie: Itinerario y Memoria del Bicentenario, Archivo Visual del Museo de la Educación Gabriela Mistral. Santiago de Chile, 2007.**

**“Una mirada a la escuela chilena: entre la lógica y la paradoja”, de María Isabel Orellana Rivera. Santiago de Chile, 2010; “El Mercurio de Valparaíso”, 22 de abril de 1881; Claudio Gutiérrez y Flavio Gutiérrez. “Forjadores de la Ciencia en Chile: problemas y soluciones”.**

**RIL Editores. Santiago de Chile, 2008; “Registros femeninos de propiedad intelectual en Chile (1886-1925)”. En: [www.propiedadintelectual.gob.cl/623/w3-article-29203.html?\\_noredirect=1](http://www.propiedadintelectual.gob.cl/623/w3-article-29203.html?_noredirect=1); “Actividades femeninas en Chile”. Santiago de Chile, 1928. En: [memoriachilena.cl](http://memoriachilena.cl); “La Instrucción de la mujer”, de Gabriela Mistral. Texto originalmente publicado en La voz de Elqui, en 1906. Recopilado en: Antología de Gabriela Mistral, Selección de María Luisa Pérez, Editorial Las Orquídeas, Santiago de Chile, 1995. En: [ideasfem.wordpress.com/textos/f/f03/](http://ideasfem.wordpress.com/textos/f/f03/)**



## Gabriela Mistral: Pasión de enseñar



Inserto en el ámbito del pensamiento pedagógico este libro muestra, en profundidad, la faceta de educadora de Gabriela Mistral, faceta que corrió por sus venas al igual que su luminosa poesía y su prosa inspiradora y que la llevaron a ganar el Premio Nobel en 1945.

Desde el principio se deja claro que los textos recopilados aquí dan la idea de que el pensamiento pedagógico mistraliano sigue hoy absolutamente vigente. Y que, además, esta publicación sirve de puente a un compilado realizado por el escritor nacional Roque Esteban Scarpa, el año 1979, bajo el título "Magisterio y niño".

Ella afirmaba siempre: "se enseña con el gesto, la actitud y la palabra", de esa forma resumía el espíritu de un educador, muy sabia, ya que en la actualidad se insiste mucho en que los docentes deben estar preparados para entregar una educación integral a sus alumnos. Con ello también resumía que ejercer la pedagogía no solo es ciencia humana que se repite en planes y programas escritos, sino una forma de dialogar en la creación y la belleza, es un verdadero arte.

Y no se trata de "idealizar" el ejercicio docente, sino que dejar en claro que la ardua tarea que a diario tienen los profesores les confiere un aura, una dimensión, un horizonte más amplio que el de los meros "objetivos y metodología", ellos van muchísimo más lejos, trabajan modelando a personas que están en crecimiento y deberán desenvolverse en una sociedad cada vez más exigente desde todos los planos.

Ella sostenía que no hay que olvidar que el docente es un narrador, siempre, así se trate de matemáticas o de zoología, no es un mero locutor de materias, sino un completo narrador. La oralidad fue central en el pensamiento de Mistral, ella decía que "la pobreza de lo oral redundará en todas las dimensiones de la enseñanza". Aquí hay una alerta especial para nuestros tiempos, ya que los niños y jóvenes

se nutren de la vasta, heterogénea y simultánea información que les llega a través de los medios digitales. Esto constituye un desafío enorme para el profesorado, que deben, contra viento y marea, volver a ser los narradores principales. Y fue insistente y severa con que había que enseñar con gracia y remarcaba esa palabra en sus reflexiones pedagógicas: "Toda lección es susceptible de belleza", afirmaba, a sabiendas de que lo que le estaba pidiendo a sus colegas no era nada fácil. Esto le valió resistencias y prejuicios a lo largo de su vida. Sin embargo, nadie niega hasta el día de hoy que su palabra estaba en lo correcto.

"Yo soy la intrusa que decís en el mundo de los niños. Lo soy, según vosotros, porque enseñé sin diploma, aunque enseñe con preparación, porque no estuve al lado de vosotros en un ilustre banco escolar de un ilustre instituto. No pude. Mi madre debía vivir del trabajo de mis manos cuando yo tenía 15 años. Vosotros tenéis padre o hermanos. Intrusos son los que enseñan sin amor y sin belleza en un automatismo que mata el fervor y traiciona a la ciencia y al arte mismo", respondía Gabriela Mistral a quienes la despreciaban por no haber asistido a la Escuela Normal y haber tenido que revalidar su condición de educadora como autodidacta.

Este libro recoge también los interesantes puntos de vista y testimonios de: Rosabetty Muñoz, Patricio Felmer, Ana María Maza, Angélica Edwards y Floridor Pérez. Entrega información, datos históricos, y el recorrido de esta insigne literata y máxima educadora en notas como: Palabras a los maestros, Recado de las voces infantiles, El maestro es el Herodes de la imaginación, Elogio al libro, Sobre el oficio, El sentido de la profesión, Bibliotecas populares, La instrucción de la mujer, Kindergarten, Educación popular, entre varios otros escritos de su puño y letra. **RdE**

**Gabriela Mistral: Pasión de enseñar, director editorial Cristián Warnken, Editorial UV, Valparaíso, Chile, año 2017, 328 páginas.**

NUEVA

PAES

PRUEBA DE ACCESO  
A LA EDUCACIÓN  
SUPERIOR

+ EQUIDAD

+ OPORTUNIDADES

ACCESO.MINEDUC.CL





Ministerio de  
Educación

Gobierno de Chile

[revistadeeducacion.cl](http://revistadeeducacion.cl)